

UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA

Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales

Boleta única y voto cruzado:

El impacto de la reforma en Córdoba y Santa Fe

Autor: Estefanía Cano Belén

Tutor: Ana María Mustapic

Firma del tutor

Junio 2012

Resumen

En Argentina, para las elecciones nacionales y provinciales, hasta 2011, se utilizó el mismo instrumento electoral, un sistema de boletas múltiples cuyo diseño, impresión y distribución estaba a cargo de los partidos políticos. En el 2011 Córdoba, Santa Fe y Salta abandonaron ese sistema y utilizaron un nuevo instrumento electoral. Este trabajo analiza el impacto de estos nuevos sistemas de votación sobre el voto cruzado. Por ello, nos detendremos en las elecciones provinciales de Córdoba y Santa Fe del 2007 y 2011, por un lado, y, por otro, se compararán las elecciones provinciales del 2011 con las elecciones nacionales del mismo año en donde se utilizó el sistema de boletas múltiple.

Se concluye que la boleta única incide en los resultados electorales y ayuda a la aparición de un voto cruzado. No obstante, este fenómeno no afecta a todos los partidos por igual.

Palabras claves

Boleta única, voto cruzado, Santa Fe, Córdoba

Tabla de contenido

-Introducción.....	3
-Split ticket voting.....	4
-El instrumento electoral y su incidencia en los resultados: las elecciones de 2011....	9
-La boleta única en Santa Fe y Córdoba.....	11
- Las elecciones provinciales y nacionales de Santa Fe y Córdoba.....	19
-Índice de voto cruzado por partido.....	49
.Conclusiones.....	52
-Bibliografía.....	55
-Apéndice.....	58

Introducción

La legitimidad de un sistema político democrático se construye a partir del acto de votar y si bien las miradas se centran primordialmente en las condiciones de competencia y los resultados electorales, el instrumento de votación no deja de ser un componente esencial. En nuestro país, para las elecciones nacionales y provinciales, hasta 2011, se utilizó el mismo instrumento electoral, un sistema de boletas múltiples cuyo diseño, impresión y distribución estaba a cargo de los partidos políticos. En este sistema, existen tantas boletas como partidos o alianzas presenten candidatos para la elección. En las elecciones del 2011 este escenario se modificó: tres provincias, Córdoba, Santa Fe y Salta, dejaron ese sistema y utilizaron un nuevo instrumento electoral. A falta de un mejor término, es posible sostener que en estas provincias se introdujo el “australian ballot”, aludiendo al hecho de que es el Estado quien se hace responsable de que la oferta electoral existente llegue a todos los lugares de votación.

En las primeras provincias de Santa Fe y Córdoba se implementó el sistema de boleta única, con algunas diferencias entre sí. A grandes rasgos, la boleta cordobesa presentó todos los candidatos de todos los cargos a renovar en una misma boleta, mientras que la de Santa Fe optó por introducir diferentes boletas para cada cargo a elegir (más adelante se explicarán los detalles). En cambio en Salta se utilizó, a modo de prueba, el voto electrónico en un tercio del padrón electoral. El diseño de la pantalla ofreció, al votante la opción de votar por categoría, por lista completa o en blanco.

Debido a la importancia que el instrumento electoral tiene sobre el proceso electoral, el objetivo del presente trabajo será analizar la incidencia que puede llegar a tener el tipo de boleta utilizado sobre los resultados. Más precisamente, se analizará la incidencia del sistema de boletas sobre el fenómeno de *split ticket voting* (voto cruzado). Con ese objetivo, nos

detendremos en las elecciones provinciales de Córdoba y Santa Fe del 2007 y 2011, por un lado, y, por otro, se compararán las elecciones provinciales del 2011 con las elecciones nacionales del mismo año en donde se utilizó el sistema de boletas múltiple.

La tesis se encuentra dividida en una primera parte donde se mencionan los estudios existentes que explican el fenómeno de *split ticket voting* y se señala una gran falencia en el estudio del voto cruzado ya que la mayoría de los papers no toman al instrumento electoral como variable explicativa (a excepción de Calvo, Escolar y Pomares). En la segunda parte se presenta una breve síntesis de los pocos estudios que hay sobre los efectos del instrumento electoral sobre los resultados, tomando como eje el paper de Calvo, Escolar y Pomares (2008). En la tercera parte, se explica qué se entiende como voto cruzado y los distintos tipos de este fenómeno que pueden surgir. En la cuarta parte, se presentan los distintos sistemas de votación utilizados en las elecciones de 2011 y sus principales características. En la quinta parte, se realiza la comparación y posterior análisis de los resultados electorales de las provincias de Córdoba y Santa Fe. Por último, se presenta la conclusión y consideraciones a tener en cuenta por futuras investigaciones.

El *Split ticket voting*

El fenómeno conocido como *split-ticket voting* (voto cruzado) ha tenido un boom en las investigaciones de la década de 1990 en los Estados Unidos. La mayoría de estos estudios intentaron dar una explicación a la aparición del voto escindido poniendo énfasis en los motivos políticos ó en la ambigüedad ideológica existente entre los partidos políticos que presentan candidaturas.

Un grupo de autores sostiene que la aparición del *split-ticket voting* se responde a distintos motivos políticos que mueven al votante a la hora de elegir. En este sentido, el reconocido paper de Campbell y Miller “The motivational basis of straight and split ticket voting” se distinguen tres tipos de motivos políticos. Como cuestión previa, los autores señalan que el *straight ticket voting* suele ser producto de la indiferencia política del elector; si la boleta presenta una casilla con la opción de votar toda la fórmula partidaria los votantes poco interesados en cuestiones políticas tenderán a marcarla porque es más rápido y sencillo votar de esta manera. En cambio, el *split ticket* es la marca de un votante suficientemente interesado como para distinguir entre los candidatos y hacer una selección entre ellos. Pero, simultáneamente, el *straight ticket* puede ser también resultado de un voto motivado: “El *straight ticket* es la expresión de una motivación política alta (...) dado que las siglas del partido en la boleta hace posible que el votante emita un voto a favor del mismo, lo más probable es que sea un *straight ticket voter*”¹ a marca del partido en la boleta hace posible que el votante transforme su voto en apoyo a su motivación y, por tanto, se convierte en un *straight vote*” (Campbell y Miller, 1957, p. 300). En contraste, el indiferente, el votante no motivado, no se siente en la necesidad de organizar su boleta con un objetivo político, por lo que realiza su elección de modo caprichoso casi al aza (*split ticket voting*). Por último, los

¹ Campbell, Angus y Warren E. Miller. 1957. “The motivational basis of straight and split ticket voting”, The American Political Science Review 51. Página 300.

autores señalan la posibilidad de que el *straight ticket* sea la marca de un votante identificado con un partido; en contraste el voto cruzado se da en los casos en donde el elector no posee una identificación partidaria o donde hay un conflicto entre la identificación partidaria y otras motivaciones políticas.

Otra serie de estudios afirma que la aparición de este fenómeno puede ser explicado por el contexto político. Así, Karp y Garland en su paper "*Ideological ambiguity and Split ticket voting*" (2007) sostienen que los votantes son más propensos a dividir sus votos en distritos con extremos ideológicos y en donde, además, los medios contribuyen a exponer las ambigüedades de los candidatos.

Un análisis más completo sobre el voto escindido es el que presenta Douglas Roscove en sus paper "*The Choosers or the Choices? Voter Characteristics and Structures of Electoral Competition as Explanations for Ticket Splitting*". En el mismo, se encuentra una reseña de los dos distintos niveles en los que se ha abordado el fenómeno. Según Roscove, en el nivel individual, la mayoría de los investigadores identifican tres tipos de factores que inciden en la aparición del voto cruzado: características demográficas y socioeconómicas, las "actitudes" políticas e ideológicas, y, la exposición a información política a través de los medios. En el segundo nivel, es decir, en el nivel de los candidatos, y atendiendo al impacto de los mismos – se trata del "nivel candidato", se tiene en cuenta la presencia de candidatos "buenos" ó candidatos "débiles".

Cabe señalar que ninguno de los estudios presentados por Roscove toma en cuenta la incidencia que puede tener sobre el comportamiento y los resultados electorales: el tipo de instrumento electoral. El paper que analiza esta incidencia es el de Calvo, Escolar y Pomares "*Ballot Design and Split Ticket Voting in Multiparty Systems: Experimental Evidence on Information Effects and Vote Choice*" (2008). A través de un experimento -llevado a cabo en

la Ciudad de Buenos Aires para evaluar el voto electrónico- se pone en evidencia cómo el diseño de la boleta produce efectos en las decisiones electorales de los votantes. Los autores sostienen que el principal objetivo de su trabajo es explicar el *split ticket voting* no-intencional; de aquí que parten de la idea de que el instrumento importa a la hora de entender los resultados electorales. Por otro lado, los autores subrayan la relevancia del modo en que la información es presentada a los votantes por lo que “las maquinas electrónicas que direccionan a los votantes a buscar su opción preferida explorando con el nombre del candidato dan como resultado una tasa mayor de *split ticket voting*. En contraste, los dispositivos que enfatizan una “*entrada* partido-céntrica reducen la cantidad de *split ticket voting* (...) bajo la presión del tiempo, será menos probable la división de votos en aquellos electores que tienen preparado su voto con información sobre los partidos que en aquellos que poseen información específica sobre la elección como, por ejemplo, el nombre del candidato” (Calvo, Escolar y Pomares, 2009:4).

Calvo, Escolar y Pomares afirman que si la boleta coloca al candidato en el centro (*candidate-centric*) en los resultados se observarán más votos cruzados, mientras que si el instrumento electoral es más del tipo *party –centric*, el votante tenderá a emitir un *straight ticket vote*. Además, sostienen que es importante la cantidad de información que necesita un elector a la hora de votar. En una “elección multipartidaria, la información que el votante necesita procesar para elegir su opción preferida es considerablemente mayor que la que necesita en sistemas de dos partidos” (Calvo, Escolar y Pomares, 2009:8). Por último, pero de importancia para todo análisis, sostienen que los votantes de los partidos que sólo presentan candidatos para algunos de los cargos a renovar no tienen otra opción que dividir su voto.

Frente a la evidencia que deja el experimento de Calvo, Escolar y Pomares de que “el diseño de la boleta y la tecnología del voto electrónico significativamente afectan el resultado de las elecciones” (2009:3), como ya se señaló, esta tesina se propone aportar más evidencias respecto de la vinculación entre el tipo de instrumento electoral y la aparición de *split-ticket voting*.

Por último, Reynolds y Steenbergen (2006) ofrecen una perspectiva distinta del uso del instrumento electoral, ya que sostienen que las boletas son una herramienta de manipulación y que, por tanto, tienen consecuencias políticas sobre los resultados. En su paper, demuestran que existe evidencia para sostener que las boletas elaboradas y costosas reducen las tasas de *spoilt ballot* y que son herramientas esenciales para los votantes iletrados. Los autores señalan que las boletas multipartidarias – como es el sistema de votación tradicional argentino- que tienen pocas regulaciones en la producción y distribución de las boletas tienen más chances de que se produzcan intimidaciones y corrupción. Por otro lado, destacan la importancia del orden en el que se presentan los candidatos en las boletas únicas ya que hay una ventaja para aquellos que se encuentren primeros. En definitiva, su investigación muestra que el diseño de la boleta ya sea su color –mencionan que experimentos físicos comprueban que distintos colores pueden influenciar determinadas reacciones-, los símbolos que utilice el partido o las fotografías de los candidatos influyen en el modo en que el elector manifiesta su voto. Por último, realizan un experimento simulando una elección en un país hipotético y manipulan el diseño de la boleta en dos dimensiones: su color y los símbolos utilizados. Su conclusión es de que el diseño de la boleta importa ya que en las tres elecciones realizadas en el experimento, la manipulación del color o de los símbolos tienen un efecto esperado sobre el comportamiento del votante. “La evidencia sugiere que futuras innovaciones en el diseño de la boletas y los modos de votar tendrán también consecuencias electorales” (Reynolds y Steenbergen, 2006: 31)

El instrumento electoral y su incidencia en los resultados: las elecciones de 2011

En la nota técnica “La forma de votar importa. El impacto de los nuevos instrumentos de votación sobre la conducta electoral en las provincias argentina” Leiras y Calvo (2011) analizan el impacto de los nuevos instrumentos de votación en los resultados de las elecciones provinciales de Córdoba y Santa Fe de 2011. Su énfasis está puesto, al igual que en esta tesina, en el voto cruzado y en observar qué sucede con la proporción de votos positivos. A tal efecto, los autores comparan las elecciones provinciales de 2007 con las del 2011.

Con respecto al voto en blanco sostienen que bajo el sistema de boletas partidarias no hay mucha presencia de este tipo de voto ya que el elector no se toma el trabajo de separar las secciones de las boletas sábanas que caracterizan a las elecciones argentinas². Otra es la situación con la boleta única cordobesa que registra como voto en blanco tanto los casos en el que los votantes motivadamente omiten una opción como quienes lo hacen por descuido o error. Por otro lado, mencionan la imposibilidad de votar nulo en un sistema electrónico como el salteño ya que la máquina sólo permite y registra opciones electorales válidas. Claro está, y como sostienen los autores, que en el caso de las boletas únicas el votante puede cometer un error al no estar familiarizado con el nuevo instrumento electoral; además, en el caso de la boleta única por categoría utilizada en Santa Fe se registran como voto nulo los casos en los que el elector no optó por ningún candidato.

Calvo y Leiras sostienen que en las provincias estudiadas “la proporción de votos positivos fue más alta en las elecciones para gobernador que en las elecciones para cualquier cargo legislativo” (2011: 9). Además, en Santa Fe la cantidad de votos en blanco disminuyó

² A veces se utiliza el término “sábana horizontal” para hacer referencia a las boletas conformadas con las distintas listas de candidatos para los distintos niveles.

en todas las categorías a renovar con respecto a la elección del 2007, pero los votos en nulo aumentaron notablemente.

Con respecto al voto cruzado concluyen que “el abandono del sistema tradicional puede implicar un aumento en el apoyo partidario cruzado solamente cuando se utiliza un sistema que presenta la oferta electoral para categoría de forma separada. Aún en estos casos, la eficacia de los partidos para promover un apoyo homogéneo a todos sus candidatos puede neutralizar esta posibilidad que ofrece el sistema de votación. En este sentido, serán vulnerables al voto cruzado aquellas agrupaciones menos preocupadas por reproducir esta eficacia” (Leiras y Calvo, 2011: 14).

En el documento de Pomares, Leiras, Page, Thinctian y Peralta Ramos (2011), se analiza el impacto del voto electrónico sobre el comportamiento electoral. “El sistema de voto electrónico hace más sencillo votar por distintas agrupaciones para cada categoría de cargos. El llamado voto *cruzado* preocupa a algunos de los apoderados entrevistados, quienes entienden que facilitar esta práctica puede debilitar a los partidos políticos. Otros, en cambio, creen que la facilidad para realizar distintas opciones para cada cargo aumenta el margen de acción de los votantes y puede dar lugar a un voto más reflexivo (2011:7).

La introducción de boleta única en Santa Fe, según Pomares, Leiras, Page y Lenarduzzi (2011), modificó la forma en que se definen las precandidaturas. Al utilizarse la boleta única por categoría, sostienen los autores, la solidaridad entre los candidatos para distintos cargos se erosiona. De esta manera, afirman, comenzará a influir más la imagen pública de los candidatos y ya no el control territorial. “Al desaparecer el efecto arrastre entre categorías, la campaña exige, instalar individualmente a cada uno de los candidatos para los distintos cargos (Pomares, Leiras, Page y Lenarduzzi, 2011: 7). Finalmente, los autores

señalan que el uso de la boleta única por categoría facilitó la aparición del voto cruzado pero con distintos efectos para cada partido o agrupación política.

La boleta única en Santa Fe y Córdoba

Aproximándonos al concepto de *split ticket voting*

En esta sección nos ocuparemos del análisis de las elecciones de Santa Fe y Córdoba. Pero antes, resulta pertinente introducir algunas precisiones respecto del voto cruzado y sobre las características principales de los sistemas adoptados en Santa Fe y Córdoba.

El voto cruzado sólo es posible cuando se eligen distintas categorías de cargos electivos. Sólo en esas circunstancias, el votante puede elegir a candidatos de diferentes partidos para los distintos cargos. Aún así, es preciso tener en cuenta que se produce un voto cruzado “de facto” cuando un partido no presenta candidatos para todos los cargos a renovar. En este caso, al no tener opción de elegir para todos los cargos al mismo partido se ve forzado a dividir su voto y a elegir el candidato de otro partido para el cargo en el que su partido carece de candidato o votar en blanco. Es preciso señalar que en este tipo de voto escindido puede ser que el partido incida y ayude a la aparición del voto diferenciado mediante una campaña política que insista en el corte de boleta. Este comportamiento partidario se puede ejemplificar con la campaña que hizo el PRO para las elecciones primarias de 2011. El PRO sólo presentaba lista a diputados nacionales (con Federico Pinedo al frente) y toda su propaganda colocaba el énfasis en el corte de la boleta y cómo debía producirse: “Cortá boleta y votá al PRO”³.

Por otro lado, el *split ticket voting* también pueden experimentarlo los partidos que presentan candidatos para todos los cargos a renovar en la elección. Aquí, por tanto, se estaría frente a un tipo de *voto cruzado motivado* que puede ser emitido tanto por un elector apolítico

³ Conmauricio (2011, 11 de agosto) Cortá boleta por la ciudad. Recuperado por <http://www.youtube.com/watch?v=c11qvSYWhb8>

como por un elector que recurre al voto estratégico, o, dejando el acto de votar de lado, en el que pueden influir otras variables en la decisión del elector (como por ejemplo el nivel socioeconómico, la edad, el instrumento electoral, entre otras cosas).

El instrumento electoral recientemente utilizado en las provincias de Córdoba y Santa Fe permite tanto la aparición de un *voto cruzado obligado* como de uno del tipo *motivado*. En la próxima sección se explicarán los cuatro sistemas de votación utilizados en las distintas elecciones del 2011. El cuadro que se adjunta sintetiza lo que se ha señalado a propósito del voto cruzado

Cuadro 1. Variantes de voto cruzado.

Voto cruzado	
Obligado	Debido a que el partido no presenta candidatos para todo los cargos a renovar, el votante se ve obligado a cruzar su voto.
Motivado	El votante desea cruzar sus voto: <ul style="list-style-type: none"> • Porque desea realizar un voto estratégico. • Porque no se identifica por completo con ningún partido y por tanto vota por candidatos

Tipos de boleta

Es preciso tener en cuenta que existen – a grandes rasgos- dos tipos de boletas: aquellas que son fraccionables (por el elector o por el estado) y aquellas que no pueden ser fraccionables. Claramente en los casos estudiados en este trabajo, nos ubicamos en el primero de los tipos. Para Ana Catarina Clemente: “Las boletas fraccionables, sin tomar en cuenta

cuál sea su origen (partidario estatal), brindan al elector una mayor posibilidad de selección. Por el contrario, las boletas fraccionables estatales o partidarias, cuyo fraccionamiento depende del propio elector, mediante, por ejemplo, el corte de boleta, como en el caso de Argentina, pueden inducir al elector al error de no fraccionar, votando en cada nivel por un mismo partido, por temor a emitir un voto inválido”. No obstante, las elecciones que se analizarán no utilizan el mismo tipo de boleta fraccionable; en el caso de las elecciones generales las boletas deben ser fraccionadas por el elector pero en el caso de Santa Fe son más del tipo de “fraccionadas por el Estado” lo que ayuda a que el elector, tal como sostiene Clemente, pueda percibir mejor que está votando en cada caso.

Ya entrando a la caracterización de los tipos de boletas utilizados en las distintas elecciones, se procederá a describir las cuatro diferentes boletas utilizadas durante el 2011. En rasgos generales, se puede clasificar al tipo de boleta utilizada durante las elecciones en: electrónica, única, única por categorías y la boleta sábana horizontal.

En la elección nacional y en el resto de las elecciones provinciales (obviamente exceptuando a Córdoba, Salta y Santa Fe) se utiliza la boleta sábana horizontal que incluye a todas las listas de los candidatos para las categorías de cargos a renovar pegadas entre sí, una al lado de la otra. Es decir, que la misma boleta electoral de un partido político o alianza contiene todos los niveles de cargo que se eligen ese día. Este tipo de sistema de votación permite la aparición del efecto arrastre, lo que significa que el elector al concentrarse sólo en la categoría más importante a elegir no presta atención a los candidatos que se presentan para el resto de los cargos. El Manual Electoral de Santa Fe describe de este modo el efecto arrastre: “Se llama efecto arrastre al que se produce cuando los votantes eligen listas de candidatos sin tomar en cuenta quiénes las integran, sino únicamente porque acompañan o van pegadas a otra lista que decidieron votar. Este efecto suele tener lugar cuando al votar por un candidato para un cargo ejecutivo, por ejemplo Gobernador, el votante incluye también la

boleta para cargos legislativos, por ejemplo Diputados provinciales, que va pegada a la del candidato a Gobernador” (Manual Electoral de Santa Fe, 2011: 16). Por otro lado, el sistema de votación tradicional permite el uso de las listas colectoras que son listas de diferentes partidos que se candidatean con una lista –de otro partido- para otro cargo. Las colectoras suelen adherirse a ejecutivos de esta manera el partido adherente espera arrastrar, por ejemplo, su lista de legisladores con la esperanza de conseguir más votos para la misma. En este juego político también gana el partido que permite la adhesión, ya que tendrá el apoyo de los distintos partidos que se unan para los cargos de menor rango. En las elecciones nacionales de 2011 se presentaron listas colectoras, por ejemplo, en la provincia de Buenos Aires. Allí, el partido Nuevo Encuentro que presentaba candidato a gobernador –vicegobernador y legisladores se adhirió al partido Frente para la Victoria para la candidatura presidencial, respaldando, así, a Cristina Fernández de Kirchner. Además, las boletas múltiples abrieron la posibilidad de introducir la práctica de las listas espejos. Se trata de listas, con los mismos candidatos pero patrocinada por distintos partidos o alianzas electorales.

El modelo de boleta electrónica utilizado en algunas localidades de la provincia de Salta, tal como sostienen Pomares, Leiras, Page, Tchintian y Peralta Ramos en su estudio “Cambios en la forma de votar. La experiencia del voto electrónico en Salta” (2011), “conserva algunos aspectos del modo tradicional de emitir el voto, como la existencia de un registro en papel de la decisión de los votantes y el uso de urnas para el almacenamiento de los sufragios” (2011: 3). El modus operandi del voto electrónico es el siguiente: las autoridades de mesa proveen al elector de una boleta, la cual deben introducir en la máquina de votación; una vez que se lleva a cabo esto, al votante se le ofrecen –en la pantalla- tres posibilidades la de votar “por categoría”, “por lista completa” o “en blanco”. Si el elector elige la primera opción, en la pantalla le aparecerán todos los posibles candidatos para cada

una de las categorías a elegir –con la característica de que son los candidatos a gobernador los que aparecen en primer lugar-. A aquellos que optan por la segunda opción (votar “por lista completa”) les aparece en pantalla los candidatos a gobernador; luego de elegir su postulante preferido y si dicho candidato está acompañado por varias listas de legisladores provinciales, el elector debe optar por una de las listas que aparecerá en la próxima pantalla. Es interesante remarcar, que la máquina de votación “registra e imprime sobre la boleta las opciones que los votante realizan al tocar la pantalla en la zona correspondiente a los candidatos o listas elegidos. Esa información queda también almacenada en un chip incluido en la boleta. Colocando este chip sobre un lector, los votantes pueden, si lo desean, verificar en la pantalla que la información registrada coincida con las opciones elegidas. Completado este paso, los votantes doblan y depositan la boleta impresa en una urna. Una vez cerrado el comicio, las autoridades de mesa utilizan la máquina de votación para leer los chips de las boletas con los que se confecciona e imprime cada acta de escrutinio”.

El glosario del Observatorio electoral Argentino, define a la boleta única como un sistema que debe su nombre “al hecho de que todas las opciones electorales en cada categoría de cargos a elegir son presentadas a los electores en una única boleta. Sin embargo, su característica más destacada y la que tiene mayor impacto en la calidad del proceso electoral es que es el estado – y ya no cada uno de los partidos políticos – quien asume la responsabilidad del diseño, impresión y distribución de las boletas. De este modo, se asegura a los votantes y a los candidatos que todas las opciones electorales estarán presentes a la hora de votar. Además, el sistema de la Boleta Única implica que las boletas están disponibles exclusivamente en los lugares de votación, y no pueden ser legalmente extraídas de allí”. Este rasgo común no impide que se implementen distinto tipo de boletas como efectivamente sucedió en 2011.

En la provincia de Santa Fe, se utilizó la boleta única por categorías. Esto significa que hubo una Boleta Única diferente para cada cargo a renovar. Para saber qué boleta correspondía a cual cargo éstas se imprimieron de distinto color: verde para Gobernador y Vicegobernador, naranja para diputados, azul para Senadores, rojo para Intendentes y amarillo para Concejales y Comisiones Comunales (Manual Electoral de Santa Fe, 2011). En todos los casos, el partido o alianza apareció primero en la boleta, seguido de un casillero en blanco el cual el votante debía marcar si deseaba realizar un voto positivo. Luego del casillero, se ubicaron los nombres de los candidatos. Cabe resaltar, que si el elector deseaba votar en blanco debía marcar el casillero específico para dicha opción, si el votante no marca ningún casillero el voto es registrado como nulo. El orden de aparición de los partidos o alianzas en las boletas fue producto de un sorteo previo a la elección. Con este tipo de boleta se omiten los efectos que surgen con el sistema tradicional ya que al utilizar una distinta boleta por cargo, el efecto arrastre no se produce y, por tanto, las listas colectoras pierden razón de ser. Por otro lado, el nuevo instrumento santafesino no permite que un candidato se presente con varios partidos lo que elimina las listas espejo que caracterizaron a las boletas múltiples. En el siguiente cuadro, realizado por el Tribunal Electoral de Santa Fe, se resumen las diferencias más importantes entre los dos tipos de boletas:

Cuadro 2. Diferencias entre las boletas partidarias y la boleta única.

	BOLETAS PARTIDARIAS	BOLETA ÚNICA
BOLETAS	Cada partido hace y distribuye la suya	Una boleta oficial (hecha por el Estado) que incluye a todos los partidos
LUGAR DE VOTACIÓN	El votante entra a un cuarto oscuro donde se hallan todas las boletas. Allí debe buscar la boleta por la cual desea votar	El votante recibe la Boleta Única y utiliza un box para marcar su voto en la boleta
FORMA DE VOTAR	El votante busca la boleta que prefiere y la introduce en un sobre, que luego introduce en la urna. Si quiere votar a diferentes partidos para diferentes cargos debe cortar las boletas	El votante marca en la boleta el casillero del partido al que quiere votar. Repite esta operación una vez por cada categoría de cargo a votar.

Fuente: Tribunal electoral Santa Fe

Es importante señalar cómo se registran los votos en el sistema única de boleta por categoría. El elector debe marcar indefectiblemente un casillero si desea realizar un voto positivo ya que si no lo hace su voto será considerado como nulo. El voto también se considerará nulo cuando el votante marque más de una opción, cuando se utilizan boletas que no son las entregadas por la autoridad de mesa, cuando aparecen frases escritas o nombres de otras alianzas o partidos y, por último, si la boleta se encuentra rota y no puede llegar a divisarse la opción marcada. Para realizar un voto en blanco, el votante debe marcar el casillero con dicha opción y es de esta manera por tanto, la única forma de que el elector pueda hacer que su voto cuente como blanco.

La boleta única cordobesa (el artículo 53 de la Ley 9.571 exhibe los requisitos de cómo debe armarse la boleta) – a diferencia de la santafesina- incluye toda la oferta electoral, en la que el votante debe elegir a su candidato de mayor afinidad con una cruz, marca o tilde dentro del casillero correspondiente (Si se encuentra marcado fuera del casillero, el voto se considera nulo). En este tipo de boleta, los partidos o alianzas políticas se organizan en filas y los cargos a renovar en columnas. Si el votante desea votar a todos los candidatos presentados por un partido o alianza política - es decir efectuar un voto a la lista completa- debe marcar la opción de la primera columna en donde aparece el partido político, identificado con el nombre y el símbolo.

Los votos en Córdoba se registran de la siguiente manera: se considerara voto en blanco en los casos en que la boleta no contenga ninguna marca en la columna de la categoría de cargo y, por otro lado, se contabiliza como voto nulo cuando la boleta se encuentra en mal estado ya sea porque contenga manchas, tachones, imágenes, roturas o frases. Adjuntamos el siguiente cuadro que sintetiza la información presentada:

Cuadro 3: Votos en blanco, votos nulos y distribución de votos entre categorías en cuatro sistemas de votación.

Acción	Voto tradicional con boletas partidarias en sobres	Boleta Única todas las categorías (Córdoba)	Boleta Única por categoría (Santa Fe)	Voto Electrónico Salta
Voto blanco	No incluir la boleta correspondiente a esa categoría.	No marcar una opción en el espacio correspondiente a esa categoría.	Marcar el casillero "voto en blanco" en la boleta de esa categoría.	Elegir la opción "voto en blanco" en la pantalla inicial o en las pantallas por categoría.
Voto nulo	Incluir más de una boleta en una categoría; incluir porciones de una boleta en que no se vea el nombre del partido, incluir otro tipo de papeles.	Marcar más que una opción en una categoría.	No marcar una opción o marcar más que una en el espacio correspondiente a esa categoría.	No existe esa posibilidad.
Votar al mismo partido en todas las categorías	Colocar en el sobre la "sábana" completa del partido elegido.	Marcar el casillero "lista completa" o cada uno de los casilleros del partido en cada categoría.	Marcar cada casillero de los candidatos del partido en cada boleta por categoría.	Elegir la opción "lista completa" o los candidatos del partido en la pantalla correspondiente a cada categoría.

Fuente: Marcelo Leiras y Ernesto Calvo

Las elecciones provinciales y nacionales de Santa Fe y Córdoba

Las elecciones en Santa Fe

En esta sección analizaremos los resultados electorales de Santa Fe y Córdoba. Vemos, en primer lugar, las elecciones provinciales de Santa Fe de 2007. En el cuadro que se adjunta se encuentran los resultados generales.

Cuadro 4. Elecciones provinciales de Santa Fe, septiembre de 2007.

Partido Político	Votos a gobernador		Votos a diputados provinciales	
	Votos	%	Votos	%
Partido Autonomista	3.321	0,19%	3.456	0,19%
Confluencia Santafesina	No presentó candidato		11.233	0,63%
Frente para la Victoria	688.197	38,78%	660.217	37,21%
Frente progresista, cívico y social	864.524	48,71%	790.927	44,57%
Unión Cívica Radical	36.916	2,08%	48.147	2,71%
Jubilados y Jóvenes	9.503	0,54%	11.897	0,67%
Partido Humanista	9.274	0,52%	10.274	0,58%
Partido Obrero	8.805	0,50%	9.761	0,55%
Mov. Soc. de los trabajadores	6.345	0,36%	7.280	0,41%
Partido de Participación Popular	5.620	0,32%	10.008	0,56%
Frente de agrupaciones políticas autocon.	4.835	0,27%	5.043	0,28%
Mov. Por la dignidad y la independencia	4.022	0,23%	4.329	0,24%

GOBERNADOR – TOTAL ELECTORES: 2325135

VOTOS VALIDOS: 1774738 (** 99.08%)

AFIRMATIVOS: 1641362 (** 91.64%)

BLANCO: 133376 (** 7.45%)

VOTOS ANULADOS: 16436 (** 0.92%)

TOTAL VOTANTES: 1791174 (* 77.04%)

DIPUTADO- TOTAL ELECTORES: 2325135

VOTOS VALIDOS: 1774463 (**99.07%)

AFIRMATIVOS: 1572572 (**87.80%)

BLANCO: 201891 (**11.27%)

ANULADOS: 16711 (**0.93%)

TOTAL VOTANTES: 1791174 (*77.04%)

(* % sobre el Total de Electores - ** % sobre el Total de Votantes)

Analizando los resultados totales obtenidos por cada partido en las elecciones provinciales del 2007 en Santa Fe se observa que estamos frente a una modesta presencia fenómeno de split ticket voting. Los votos obtenidos por el partido Frente para la Victoria

entre las dos categorías – gobernador y legisladores provinciales- distan en sólo 4% dependiendo el cargo, es decir que sólo un 4% de los votantes de dicho partido cortaron boleta o votaron en blanco. Por otro lado, el Frente Progresista, Cívico y Social exhibe un sesgo mayor entre los resultados obtenidos para gobernador y los obtenidos para diputados provinciales; la diferencia es de 8,5% y el corte –al igual que en el caso de Frente para la Victoria- se produce en el nivel de diputados. En otros términos, el partido obtuvo menos votos para la lista de diputados provinciales. Los votos de la Unión Cívica Radical distan en un 30%, el candidato a gobernador recibió 36.916 votos y la lista de diputados consiguió 48.147. El partido de Participación Popular exhibe una diferencia de 78% entre los cargos a renovar. Los demás partidos que presentaron candidatos para ambas categorías no poseen diferencias significativas (van desde 4% a 25%, a excepción de la variación del Partido Confluencia Santafesina que es de 100% ya que no presentó candidatos a gobernador por lo que sus votantes se vieron “obligados” a cortar boleta o a votar en blanco). Finalmente, es interesante señalar que la cantidad de votos en blanco es mayor para el cargo de diputados provinciales llegando a ser de 11,27% en tanto que para gobernador es de 7,45%.

Debido a que en rasgos generales no se observa una presencia significativa del fenómeno de *split ticket voting* –a excepción del Partido de Participación Popular, pero al ser un partido pequeño sesga la información-, se procederá a observar el comportamiento electoral a un nivel más micro comparando los votos obtenidos por un mismo partido para el cargo de gobernador, de diputado provincial y para el de intendente. Teniendo en cuenta los resultados de las cuarenta y dos localidades santafesinas, (Apéndice, tabla N° 1) se observa una tendencia respecto de los votos del partido el Frente Progresista, Cívico y Social, y del Frente para la Victoria. El primero tiende a tener más cantidad de votos a gobernador que a diputado provincial e intendente. El Frente para la Victoria obtuvo –en la mayoría de las

localidades- más votos a intendente que a gobernador y los diputados provinciales consiguieron menos cantidad de votos que el gobernador.

En general, en la mayoría de las localidades hay una tendencia a que la cantidad de votos en blanco a diputados sea mayor que a gobernador que a su vez es mayor que para intendentes; por otra parte, no se observa una presencia significativa del *voto cruzado*. No obstante, las localidades de Santa Fe y de Sunchales muestran una gran incidencia del fenómeno. En el primer caso, el voto cruzado puede que esté relacionado con la aparición de un partido local: Santafesino Cien por Ciento, que obtuvo para la categoría de intendente 50.906 votos (sólo presentó candidato para esta categoría). Este tipo de voto cruzado es principalmente producto de la falta de candidato a gobernador por parte del partido; es decir, los votantes se ven *obligados* a votar a otro partido o en blanco ya que no tienen la opción de votar a un candidato a gobernador ni una lista de diputados de su partido. Por otro lado, en esta localidad hubo una gran cantidad de votos en blanco: 40.418 para los legisladores provinciales, 26.974 para el cargo, cifra que casi triplica la cantidad de votos en blanco registrado para intendentes, 9.533. El Frente Progresista, Cívico y Social, por su parte, tuvo una baja en la cantidad de votos a intendente y legisladores provinciales. En efecto, para gobernador obtuvo 83.670 votos, para intendente consiguió 66.608 y para diputados provinciales recibió 75.715 votos. También tuvo una migración de votos el partido Frente para la Victoria. Para gobernador recibió 82.064 votos mientras que el candidato a intendente obtuvo 63.494 y la lista de legisladores provinciales alcanzó 74.331 votos. De aquí, que se pueda señalar que una cantidad considerable de ciudadanos cruzaron sus votos ya que se encontraron frente a una mayor oferta partidaria –ya que a los seis partidos que presentaron candidatos a gobernador y lista de diputados provinciales se le sumaron tres partidos locales con candidatos a intendentes: Santafesino cien por ciento, Recrear para el Crecimiento y

Frente para el Cambio. Además el partido Confluencia Santafecina presentó lista de diputados, obteniendo en esta categoría un total de 1.569 votos.

Sunchales es la otra localidad en la que se puede observar la aparición de *split ticket*. El Frente para la Victoria obtuvo 2.618 votos a gobernador mientras que para intendente solo consiguió 364, para la categoría de diputados provinciales logró una cantidad de votos similar a la del gobernador: 2.399. Algo similar sucedió con Frente Progresista, Cívico y Social que obtuvo un total de 6.148 votos para la categoría de gobernador mientras que para intendente el caudal bajó a 4.964 y para diputados la cantidad de votos disminuyó menos, logrando obtener 5.657. En esta localidad, al igual que en la anterior, se está frente a la aparición de un partido político local: Movimiento Vecinalista Santafesino que consiguió 5.543 votos para intendente. Este partido es el que pudo haber incidido en el voto cruzado que se observa en Frente para la Victoria y en el Frente Progresista, Cívico y Social, ya que la sumatoria de votos que perdieron es de 3.438 (2.225+1.184). La cantidad de votos en blanco para gobernador fue de 2.517 mientras que para intendente de 615 y para diputados provinciales de 311.

Otro caso interesante es el de Cañada de Gómez en donde el Frente Progresista, Cívico y Social sumó más cantidad de votos para el candidato a gobernador, 7.353 que para el intendente, 4.491 y para la lista de diputados recibió 5.196 votos. El Frente para la Victoria obtuvo mayor número de votos para el candidato a intendente, 10.391 que para el gobernador, 8.359 y que para la lista de legisladores, 7.268. Esto quizá insinúe una tendencia: el Frente para la Victoria tiende a obtener mayor cantidad de votos para el cargo de intendente.

Abordemos ahora las elecciones nacionales de 2007 en Santa Fe. Los resultados se encuentran en el siguiente cuadro:

Cuadro 5. Elecciones nacionales. Santa Fe, Octubre 2007.

Partidos políticos	Votos a Presidente y Vicepresidente		Votos a diputados nacionales	
Unión Cívica Radical	No presentó candidatos		85.119	5,26%
Demócrata progresista	No presentó candidatos		101.736	6,29%
Partido Obrero	7.807	0,46%	8.332	0,52%
Conservador Popular			3.630	0,22%
Unión del centro democrático	0	0%	71.391	4,41%
Unión Popular	3.644	0,21%	No presentó candidatos	
Frente de los jubilados	No presentó candidatos		5.091	0,31%
Partido Socialista Auténtico	36.629	2,14%	55.347	3,42%
Partido Autonomista	0	0%	3.433	0,21%
Mov. Por la Dig. Y la Indep. (MODIN)	5.532	0,32%	6.582	0,41%
Mov. Soc. de los Trabajadores	8.784	0,51%	8.803	0,54%
Política Abierta para la Integridad Social	No presentó candidatos		3.237	0,20%
Acción por la República	No presentó candidatos		3.755	0,23%
Partido de los trabajadores socialistas	No presentó candidatos		5.078	0,31%
Recrear para el crecimiento	18.215	1,07%	No presentó candidatos	
Partido socialista	No presentó candidatos		544.546	33,67%
Popular de la reconstrucción	2.340	0,14%	No presentó candidatos	
Confederación lealtad popular	100	0,01%	No presentó candidatos	
El mov. De las provincias unidas	4.120	0,24%	No presentó candidatos	
Mov. De Acción vecinal	3.187	0,19%	No presentó candidatos	
Confederación Coalición Cívica	582.165	34,08%	No presentó candidatos	
Mov. Ind. De jub. Y desocupados	4.194	0,25%	No presentó candidatos	
Al. Concertación una	282.702	16,55%	No presentó candidatos	
Fte. Amp. H/la unid. Latin. (FRAL)	5.789	0,34%	5.983	0,37%
Fte. Justicia unión y libertad	131.663	7,71%	No presentó candidatos	
Fte. Para la victoria	606.361	35,50%	586.623	36,28/
Al. PTS-MAS- Izquierda socialista	4.896	0,29%	No presentó candidatos	
Fte. emancipador	No presentó candidatos		10.717	0,66%
De participación popular	No presentó candidatos		3.119	0,19%
Fte. Agrup. Pol. Autoconvocados	No presentó candidatos		6.363	0,39%
Al. Propuesta Republicana	No presentó candidatos		22.884	1,42%
Al. Conc. P/una Soc. Justa	No presentó candidatos		75.299	4,66%

PRESIDENTE – TOTAL ELECTORES: 2330010

VOTOS VALIDOS: 1.779.181 (**99,22%)
 AFIRMATIVOS: **1.708.128 (**95,27%)**
 BLANCO: 71.053 (**3,96%)
 VOTOS ANULADOS: 13.826 (**0,77%)
 TOTAL VOTANTES: **1.793.007 (*76,95%)**

DIPUTADO NACIONAL- TOTAL ELECTORES: 2330010

VOTOS VALIDOS: 1.779.761 (**99,26%)
 AFIRMATIVOS: **1.617.068 (**90,19%)**
 BLANCO: 162.693 (**9,07%)
 ANULADOS: 13.246 (**0,74%)
 TOTAL VOTANTES: **1.793.007 (*76,95%)**
 (* % sobre el Total de Electores - ** % sobre el Total de Votantes)

Para entender los resultados de las elecciones nacionales en el distrito de Santa Fe, es preciso tener en cuenta las alianzas y coaliciones que se formaron para la elección del 2007.

La Alianza Frente para la Victoria (Fernández de Kirchner- Cobos) estuvo compuesta por los siguientes partidos de orden nacional: Partido Justicialista, Partido de la Victoria, Partido Intransigente, Movimiento Libres del Sur, Partido Frente Grande, Partido Conservador Popular, Confederación Frente Cívico para la Concertación Popular, Partido Demócrata Cristiano. La Alianza también fue apoyada por partidos a nivel provincial pero ninguno es de los distritos que abordamos en esta tesis (Santa Fe y Córdoba). Los partidos a nivel nacional: Afirmación para una República Igualitaria y Partido Socialista formaron parte de la Alianza Confederación Coalición Cívica (Carrió- Giustiniani). A la Alianza Concertación una Nación Avanzada (Lavagna- Morales) la integraban los partidos nacionales: Unión Cívica Radical, Movimiento de Integración y Desarrollo y el Partido Nacionalista Constitucional UNIR. La Alianza Frente Justicia, Unión y Libertad (Rodríguez Saa – Maya) estuvo compuesta por los siguientes partidos nacionales: Unión de Centro Democrático y, Unión y Libertad; por otro lado, recibió el apoyo del partido Acción por la República y el Partido Autonomista. Los partidos Movimiento al Socialismo y el Partido de los Trabajadores Socialistas formaron parte de la Alianza Frente P.T.S –MAS – Izquierda Socialista (Montes- Heberling). La Alianza Frente Amplio hacia la Unidad Latinoamericana (Ammann- Deleonardi) estuvo compuesta por los partidos nacionales Partido Humanista y el Partido Comunista. Por último la candidatura Sobisch- Asís no formó una alianza pero recibieron el apoyo de Partido el Movimiento de las Provincias Unidas, Partido Unión Popular, Movimiento de Acción Vecinal y el Movimiento por la Dignidad y la Independencia.

Teniendo en cuenta lo mencionado sobre las alianzas se puede señalar que se observa el fenómeno de *split ticket* de la variante *obligado* en los casos en que el votante no tiene otro remedio que cortar boleta ya que hay partidos que se presentan a una sola categoría. No obstante, puede ser que haya sucedido que los votantes que cortaron boleta para la categoría de diputados eligieron como presidente al candidato de alguno de los partidos que

conformaron la alianza de su interés. Por ejemplo, la Confederación Coalición Cívica –que sólo presentó candidato a presidente- recibió para dicha categoría 582.165 votos, mientras que los partidos que la integraban obtuvieron una suma de 661.178 (El Demócrata Progresista recibió 101.736 votos, el Partido Socialista 544.546 votos y el partido Política Abierta para la Integridad Social 3.327 votos). El Frente Justicia, Unión y Libertad recibió 131.663 votos a presidente mientras que la suma recibida para diputados por sus partidos aliados fue de 78.579.

En el caso de los partidos que presentaron candidatos para ambas categorías no se observan diferencias apreciables, salvo en el caso del Partido Socialista Auténtico que recibió un total de 36.629 votos para presidente y para diputados 55.347 votos. Por otro lado, en las elecciones nacionales de 2007 se ve una tendencia a que los partidos que presentaron candidatos para ambas categorías, recibieron más votos para diputados.

Pasemos a considerar las elecciones provinciales de 2011. El cuadro n° 6 transcribe los resultados.

Cuadro 6. Elecciones provinciales. Santa Fe, julio 2011.

Partido Político	Votos a gobernador		Votos a diputados provinciales	
Partido Autonomista	4.963	0,28%	11.817	0,7%
Unión Pro	615.368	35,21%	246.445	14,7%
Frente Santa Fe para todos	388.231	22,22%	581.363	34,67%
Frente progresista, cívico y social	676.805	38,73%	550.882	32,86%
Movimiento independiente, justicia y dignidad	9.001	0,52%	9.373	0,56%
Partido Obrero	11.161	0,64%	19.259	1,15%
Movimiento Proyecto Sur	No presentó candidato		60.426	3,6%
Política abierta para la integridad social	No presentó candidato		23.999	1,43%
Demócrata cristiano	No presentó candidato		21.552	1,29%

GOBERNADOR – TOTAL ELECTORES: 2437901

VOTOS VALIDOS: 1747503 (** 95.76%)

AFIRMATIVOS: 1705529 (** 93.46%)

BLANCO: 41974 (** 2.30%)

VOTOS ANULADOS: 77460 (** 4.24%)

TOTAL VOTANTES: 1824963 (* 74.86%)

DIPUTADO- TOTAL ELECTORES: 2437901

VOTOS VALIDOS: 1676643 (**91.87%)

AFIRMATIVOS: 1525116 (**83.57%)

BLANCO: 151527 (**8.30%)

ANULADOS: 148320 (**8.13%)

TOTAL VOTANTES: 1824963 (*74.86%)

(* % sobre el Total de Electores - ** % sobre el Total de Votantes)

En estas elecciones, la provincia de Santa Fe introdujo un gran cambio en el sistema electoral ya que, como se mencionó, se pasó a utilizar la boleta única por categorías. Observando los resultados totales obtenidos por cada partido en el distrito nos encontramos frente al fenómeno de *split ticket voting*, que afecta más que nada a los partidos más importantes. Unión Pro Federal recibió para gobernador 615.368 mientras que para diputados 246.445 votos, es decir que 59,95% de los votantes que optaron por elegir a Del Sel como gobernador no votaron a los diputados provinciales del mismo partido. Con el partido Frente Santa Fe para todos ocurrió lo contrario, pues obtuvo 388.231 votos para gobernador y para la categoría de diputados provinciales consiguió 581.363 votos; En otros términos, el 49,74% de los votantes que eligieron a diputados del Frente Santa Fe para Todos decidieron no votar al mismo partido para la categoría a gobernador. Por otro lado, el Frente Progresista, Cívico y Social recibió un mayor caudal de votos para el candidato a gobernador que para diputados provinciales. Para el primero obtuvo 676.805 votos, para el segundo 550.882 votos. En estos casos, la cantidad de votantes bajó un 18,6% para el cargo de diputados provinciales.

Cabe advertir que esta aparición del voto cruzado puede deberse, en gran parte, a la presencia de un nuevo partido que presentó como candidato a una figura popular, proveniente del mundo del espectáculo: Miguel Del Sel quien se presentó como candidato a gobernador con Unión Pro Federal. Una hipótesis para controlar esta variable es observar los resultados obtenidos en cada localidad por cada uno de los partidos que presentaron candidatos a intendente y diputados provinciales.

A continuación se hará, tal como se hizo con la elección del 2007, un análisis más detallado de los resultados (Apéndice, tabla N°2). Al observarse, en general, los resultados obtenidos por cada partido en cada una de las localidades la diferencia de votos obtenidos para cada cargo por los partidos Frente Santa Fe para todos y por el Frente Progresista,

Cívico y Social va de aproximadamente 1000 a 2000 votos –salvo en algunas localidades en donde el *split voting* es mayor, luego se explicarán mejor estos casos. Además, puede señalarse una posible hipótesis que explique –además del instrumento electoral utilizado- la diferencia de votos obtenidos por cada partido en los cargos gobernador - intendente, ya que se ve una tendencia a la aparición significativa del fenómeno de *split ticket voting* en las localidades donde la oferta partidaria aumenta. Es decir, que cuando emerge un partido local importante aumentan las posibilidades de que el votante divida su voto y opte por elegir como intendente al candidato del partido local. Otra observación que debe dejarse sentada es que el partido Unión Pro Federal sólo presentó candidatos a intendente en diez de las localidades santafesinas.

Al notar que en la mayoría de las localidades donde se presentó un partido local o el partido careció de candidato para alguno de los cargos a renovar, hubo una fuerte incidencia del fenómeno de *split ticket voting*, se buscará contrarrestar el efecto de voto cruzado obligado (producto, justamente, de la aparición de nuevos partidos o la candidatura a una sola categoría y más que nada resultado de la postulación de un nuevo partido en la competencia por la gobernación, Unión Pro Federal) observando los resultados de diputados provinciales.

En Avellaneda, el Frente Santa Fe para todos se vio afectado por la aparición del partido Unidos por Avellanada (obtuvo para intendente 5.645 votos) ya que los votos para intendente migraron hacia este partido local; de esta manera el Frente Santa Fe para Todos experimentó el voto cruzado, obteniendo para el cargo a gobernador 1460 votos, para diputados 2871 y para intendente solo recibió 359 votos. Por otro lado, Unión Pro Federal registró grandes diferencia de voto según el cargo: para gobernador alcanzó 5.046 votos mientras que para diputado sólo sumó 2095. El Frente Progresista, Cívico y Social, en esta

localidad, no presentó un voto cruzado significativo: para diputados alcanzó 7.424, intendentes logró 7.965 votos y el candidato a gobernador consiguió 6.818 votos.

En la localidad de Calchaquí, Unión Pro Federal tampoco presentó candidato a intendente por lo que *obligó* a los electores que lo votaron para gobernador (2.657) a cruzar sus votos para el cargo de intendente. Por otro lado, el partido si postuló candidato a diputados, pero en esta categoría sólo obtuvo 643 votos; aquí, por tanto, se está frente a un voto cruzado de la variante *motivado*. Es probable que gran parte de los votos que se vieron obligados a emigrar para el cargo de intendente lo hicieran hacia el candidato del partido local Comunidad Organizada que obtuvo 2.182 votos. Tanto el Frente Santa Fe para todos como el Frente progresista, Cívico y Social tuvieron variaciones en la cantidad de votos dependiendo el cargo, el primero recibió 1.452 votos para gobernador mientras que su caudal de votos aumentó a 1.937 para diputados y a 3.496 para intendente; por otro lado, el Frente Progresista, Cívico y Social obtuvo 1.429 votos para gobernador y disminuyó la cantidad de votos recibidos tanto para diputados (1.280) como para intendentes (272).

En la localidad de Cañada Gómez, el Frente Santa Fe para Todos tuvo importantes diferencia entre los votos para gobernador, diputados e intendente; para el primer cargo obtuvo 3.901 para el segundo 7.187 y para intendente recibió aproximadamente el triple de votos que para gobernador (12.354). Unión Pro federal nuevamente no presentó candidato a intendente pero sin embargo recibió una gran cantidad de votos para el cargo de gobernador (7.398) y este caudal disminuyó para la lista de diputados que sólo recibió 2640 votos.

En Casilda, el Frente Santa Fe para Todos y el Frente Progresista, Cívico y Social experimentaron el voto cruzado sobre todo entre las categorías gobernador-intendente. El primero obtuvo 3.423 votos a gobernador y casi cuádruplo esta cifra para intendente (11.303), los votos logrados para diputados fueron de 5.928. El Frente Progresista padeció una

significativa emigración de votos: para diputados recibió 4.345, para gobernador 6.210 y para intendente 7.966 votos. Unión Pro Federal no presentó candidato a intendentes por lo que, como ya se mencionó, el elector se encontró *obligado* a votar al candidato a intendente de otro partido o en blanco; por otro lado experimentó un voto cruzado motivado entre los cargos gobernador (9.927 votos) – diputados (4.380 votos).

Coronda es una de las diez localidades en donde el partido Unión Pro Federal presentó candidatos tanto para el cargo de gobernador como para el de intendente. Sin embargo, dicho partido experimentó el voto cruzado, para gobernador recibió 3.585 votos mientras que para diputados obtuvo 967 votos y para intendente solo llegó a alcanzar 357 votos. Por otro lado, mientras que el Frente Progresista, Cívico y Social obtuvo una cantidad de votos similar para cada uno de los cargos que se renovaban, el partido Frente Santa Fe para Todos obtuvo para gobernador 1.759 votos, casi el doble, 3.360 para intendente y 2.545 votos para la lista de diputados.

Esperanza es otras de las localidades en las que un partido local logró una gran cantidad de votos para intendente, se trata del caso del partido Frente para el Cambio –a nivel nacional respalda al Kirchnerismo- que recibió 9.857 votos. Aquí tanto el Frente Santa Fe para Todos como el Frente Progresista, Cívico y Social experimentaron un gran voto cruzado ya que el Frente Santa Fe para Todos recibió para gobernador 3.802, para intendente obtuvo aproximadamente el triple de votos (11.179) y la lista de legisladores consiguió 8.375 votos; el segundo partido alcanzó un total de 11.012 votos para gobernador, 7.625 votos a diputados y sólo 1.640 para intendente. Nuevamente, Unión Pro Federal sólo se presentó con el candidato Del Sel obteniendo 7.339 votos.

En Funes, Unión Pro Federal presentó candidato para intendente pero sin embargo exhibe un voto dividido, mientras que para gobernador alcanzó a obtener 4.956 votos, la lista

de diputados recibió 2.658 votos y el candidato a intendente solo llegó a los 1.355 votos. Los otros dos partidos predominantes no tuvieron una diferencia significativa de votos entre las categorías para las que presentaron candidatos.

Los resultados de Gálvez nos muestran una tendencia similar al de mayoría de las localidades ya descriptas: Unión Pro Federal solo presentó candidato a gobernador y logró 3.785 votos; el Frente Santa Fe para Todos obtuvo solo 2.942 votos para gobernador mientras que para intendente recibió 6.406 votos y para diputados 3.563.

En Granadero Baigorria se observa una significativa aparición del fenómeno de *split ticket voting*, sobre todo en el partido Frente Santa Fe para Todos que obtuvo para gobernador 6.856 votos, para intendente casi triplicó sus votos: 15.449 y la lista de legisladores logró 9.722 votos. El Frente Progresista, Cívico y Social también consiguió sumas bien diferenciadas de votos; para gobernador consiguió 6.762 votos, para intendente disminuyó la cantidad de votos a tan sólo 3.090 y en diputados provinciales logró 4.585 votos. En esta localidad, se aumentó la oferta partidaria con el candidato a intendente del Nuevo Encuentro Popular y Solidario que adquirió 1.538 votos. Por último, Unión Pro Federal obtuvo para gobernador 7.401 votos y para legisladores 3.310 votos.

Laguna Paiva es la única localidad donde no se presentó candidato a intendente del Frente Progresista, Cívico y Social por lo que los 2.327 electores que optaron por el gobernador de este partido se vieron *obligados* a cruzar su voto o a emitirlo en blanco. Además, este partido se vio afectado por el voto cruzado *motivado* ya que sólo obtuvo 1.790 votos para su lista de diputados. Unión Pro Federal, recibió 2.841 votos para gobernador y sólo 725 votos para legisladores. El partido local Movimiento Vecinalista Santafesino fue el que obtuvo mayor cantidad de votos a intendente (4.358), por tanto se quedó con la intendencia de Laguna Paiva.

En Las Rosas se presentaron dos partidos locales: el Frente para el Cambio y el Movimiento Vecinalista Santafesino los cuales obtuvieron la mayor cantidad de votos para el cargo de intendente (el primero recibió 3.595 y el segundo 3.426). Unión Pro Federal se quedó con la victoria parcial de gobernador, recibiendo 4.138 votos mientras que en diputados sólo logró 926 votos.

Analizando la localidad de Rafaela se observa una gran incidencia del fenómeno de *split ticket voting*. El partido Unión Pro Federal presentó candidato a intendente, el cual sólo recibió un cuarto (5.233) de los votos que obtuvo el gobernador (20.423). Además la lista de legisladores tampoco logró la cantidad de votos que recibió Del Sel, llegando a alcanzar sólo 6.847 votos. Por otro lado, el partido local Frente de Participación Ciudadana consiguió 9.851 votos para el cargo de intendente. Tanto el Frente Santa Fe para Todos como el Frente Amplio Progresista, Cívico y Social sufrieron una emigración de sus votos de un cargo al otro. El primero recibió solo 8.527 votos para gobernador, mientras que duplicó esta cantidad para intendente (20.108); para legisladores recibió una suma cercana a la obtenida por el candidato a gobernador: 18.312. El Frente Progresista, en cambio, obtuvo más votos para gobernador (16.855) que para intendente (10.101) y para legislador, 12.129.

En la localidad de Reconquista, Unión Pro Federal también postuló candidato a intendente que sólo recibió 1.257 votos, contra los 12.852 que logró el candidato a gobernador y los 3.161 que consiguió la lista de diputados. El Frente Progresista, Cívico y Social se vio afectado por el voto cruzado entre los cargos gobernador- intendente, el primero recibió 15.854 votos mientras que el candidato a intendente obtuvo 21.228; en otro términos estamos frente a una diferencia de 33,9%.

En Rosario la oferta partidaria fue más amplia pero los partidos que sumaron candidatos a la contienda no consiguieron una cantidad de votos significativa a excepción del

Movimiento Proyecto Sur cuya lista de diputados recibió 30.604 votos. El Frente Santa Fe para Todos recibió para gobernador 116.980 votos mientras que aumentó su caudal a 150.581 para intendente y a 157.510 para diputados provinciales. El Frente Progresista, Cívico y Social también fue objeto de voto cruzado, para el cargo a gobernador logró 217.605 votos, para intendente 260.936 y para legisladores 168.151. Unión Pro Federal obtuvo una diferencia de 64,17% entre los candidatos a gobernador e intendente, el primero recibió 151.352 votos mientras que el segundo sólo obtuvo 54.223 votos; por otro lado, la lista de diputados del partido consiguió 87.201 votos.

En la localidad de Santa Fe, la oferta partidaria fue mayor que en otras localidades pero, tal como sucedió en Rosario, no obtuvieron una cantidad significativa de votos. Unión Pro Federal se vio afectado por el mismo movimiento de votos que tuvo en las demás localidades, para gobernador recibió 68.313 votos mientras que su caudal bajó un 70,97% para intendente, llegando a conseguir sólo 19.957 votos y para diputados obtuvo 30.660 votos. El Frente Progresista, Cívico y Social no exhibe un *split ticket voting* significativo entre los cargos a gobernador e intendente (la diferencia sólo fue de 2,42%), pero la diferencia de votos entre gobernador y diputados fue de 20,29%. Por último, el Frente Santa Fe para Todos percibió una emigración de votos de intendente a gobernador, el primer candidato recibió 74.654 votos mientras que el candidato a gobernador alcanzó sólo 37.469 votos; para diputados, el partido recibió 62.565 votos.

Por último, en Vanado Tuerto se puede observar la aparición de *split ticket*, por un lado el Frente Santa Fe para Todos obtuvo una diferencia entre las categorías gobernador-intendente de 199,68% y entre gobernador-diputados el voto cruzado fue de 66,20%. Por otro lado, el Frente Progresista, Cívico y Social recibió para gobernador 13.174 votos, para diputados provinciales 8.436 y para intendente 6.042 votos. Unión Pro Federal percibió una

diferencia de 70,83% entre los votos a gobernador (15.217) y a intendente (4.439), y para diputados recibió 7.613 (un 49,97% de votos en comparación a los recibidos para gobernador).

Frente a la observación de los resultados por localidad, puede señalarse con respecto al partido Unión Pro Federal que se vio afectado por el fenómeno de *split ticket voting* entre los cargos gobernador –diputados. Por otro lado, en aquellas localidades donde presentó candidato a intendente el fenómeno de *split ticket voting* apareció pero en su variante motivado.

Consideremos, finalmente, las elecciones nacionales de 2011 cuyos resultados se encuentran en el cuadro que sigue.

Cuadro 7. Elecciones nacionales. Santa Fe, Octubre 2011.

Partido Político	Votos a Presidente y Vicepresidente		Votos a diputados nacionales	
Unión cívica radical	No presentó candidatos		115.440	6,59%
Partido Demócrata Cristiano	No presentó candidatos		20.229	1,15%
Partido Autonomista	No presentó candidatos		16.469	0,94%
Coalición Cívica ARI	30.218	1,67%	115.741	6,61%
Pro Propuesta Republicana	No presentó candidatos		42.165	2,41%
Frente Para la Victoria	758.721	41,96%	725.350	41,41%
Frente Popular	91.233	5,05%	No presentó candidatos	
Alianza Compromiso Federal	86.760	4,80%	77.798	4,44%
Frente Amplio Progresista	707.088	39,10%	623.357	35,59%
Frente de Izquierda y de los Trabajadores	31.107	1,72%	No presentó candidatos	
Unión para el Desarrollo Social	103.221	5,71%	No presentó candidatos	
Movimiento Independiente Renovador	No presentó candidatos		14.924	0,85%

PRESIDENTE – TOTAL ELECTORES: 2443309
 VOTOS VALIDOS: 1.833.874 (**98,90%)
 AFIRMATIVOS: **1.808.348 (**97,53%)**
 BLANCO: 26.526 (**1,43%)
 VOTOS ANULADOS: 19.333 (**1,04%)
 TOTAL VOTANTES: **1.854.207 (*75,89%)**

DIPUTADO NACIONAL- TOTAL ELECTORES: 2443309
 VOTOS VALIDOS: 1.834.810 (**98,95%)
 AFIRMATIVOS: **1.751.473 (**94,46%)**
 BLANCO: 83.337 (**4,49%)
 ANULADOS: 19.397 (**1,05%)
 TOTAL VOTANTES: **1.854.207 (*75,89%)**
 (* % sobre el Total de Electores - ** % sobre el Total de Votantes)

Para analizar estas elecciones, es preciso saber cómo estuvieron compuestas las alianzas. La Unión Cívica Radical presentó lista de diputados nacionales y apoyó la candidatura presidencial de Alfonsín bajo la sigla Unión para el Desarrollo. El Movimiento Independiente Renovador, el Partido Demócrata Cristiano, la Unión Pro Federal y el Partido Autonomista presentaron listas para legisladores nacionales y para el cargo de presidente, apoyaron la candidatura de Duhalde con el Frente Popular. A grandes rasgos, se observa la presencia del fenómeno de *split ticket* pero es menor en comparación al voto cruzado percibido en las elecciones provinciales del 2011. El partido Frente para la Victoria obtuvo para presidente 758.721 votos y para diputados nacionales 725.350, lo que nos da una diferencia de votos de 4,39% entre ambas categorías. Por otro lado, el Frente Popular consiguió 91.233 votos para el candidato presidencial, esta cantidad de votos se dispersó entre las cuatro listas diferentes de diputados nacionales que apoyaron a Duhalde (la sumatoria de votos fue de 93.887). La Unión para el Desarrollo Social consiguió 103.221 votos para presidente y la lista de diputados con la que se presentó -de la Unión Cívica Radical- obtuvo 115.440 votos; en otros términos, la diferencia de votos fue de 11,83% entre las categorías. Un nivel de voto cruzado similar (11,84%) experimentó el Frente Amplio Progresista cuyo candidato presidencial recibió 707.088 y su lista de diputados consiguió 623.357. La Alianza Compromiso Federal muestra una diferencia de 10% ya que su candidato presidencial logró 86.760 votos y su lista de diputados nacionales obtuvo 77.798. Por último, la Coalición Cívica-ARI fue la que más se vio afectada por el fenómeno de *split ticket*, su candidato a presidente sólo recibió 30.218 mientras que su lista de diputados obtuvo 115.741 votos.

En un nivel más micro y desagregando los resultados por sección (Apéndice, tabla N°3). , no se observa una aparición significativa del voto cruzado en casi todos los partidos a

excepción de la Coalición Cívica- ARI, la cual obtuvo una diferencia de votos por categoría muy alta en todas las localidades. Esta diferencia varió de 26,67% a 297,07%.

Las elecciones en la provincia de Córdoba

Iniciamos el análisis de las elecciones en Córdoba con las elecciones provinciales de 2007. Los resultados están en el siguiente cuadro:

Cuadro 8. Elecciones provinciales. Córdoba, septiembre 2007.

Partidos Políticos	Votos a gobernador		Votos a diputados provinciales	
Mov. De Integr. Y desarrollo (MID) (2)	31.058	2,06%	30.962	2,08%
Justicialista (1)	296.742	19,64%	278.157	18,67%
Unión Cívica Radical (2)	208.319	13,79%	209.481	14,06%
Demócrata Cristiano (1)	48.696	3,22%	45.010	3,02%
Intransigente	26.756	1,77%	25.057	1,68%
Comunista (4)	40.061	2,68%	36.332	2,44%
U. Ce. Dé (1)	46.275	3,06%	42.768	2,87%
Humanista	9.118	0,60%	9.242	0,62%
Mov. Libres del Sur (3)	70.455	4,66%	64.181	4,31%
Fte. Grande (3)	46.328	3,07%	41.972	2,82%
Pol. Abierta P/ Integridad social (PAIS) (1)	6.616	0,44%	6.538	0,44%
Acción por la República (1)	42.936	2,84%	41.288	2,77%
De los trabajadores Socialistas	10.553	0,70%	10.727	0,72%
Afirm. P/Rep. Igualit. (ARI)	38.594	2,55%	38.754	2,60%
Recrear para el Crecimiento	29.320	1,94%	29.366	1,97%
Socialista (4)	37.100	2,46%	34.150	2,29%
Unión Vecinal de Córdoba (1)	17.134	1,13%	15.648	1,05%
Mov. Soc. De los trabajadores	7.707	0,51%	7.792	0,52%
Acción Popular (1)	33.261	2,20%	30.463	2,04%
Acción para el cambio	No presentó candidatos		5.247	0,35%
Mov. De unid. Vecinalista (M.U.V) (1)	7.104	0,47%	6.697	0,45%
Demócrata (1)	9.374	0,62%	7.490	0,50%
Mov. De Acción Vecinal	No presentó candidatos		53.500	3,59%
Unión Vecinal Federal	55.032	3,64%	50.400	3,38%
Fte. Federal de Córdoba (1)	10.621	0,70%	9.973	0,67%
Vecinalismo Independiente	37.940	2,51%	34.353	2,31%
Mov. Pop. Cordobés (2)	26.153	1,73%	26.050	1,75%
Mov. Patriótico	42.306	2,80%	37.957	2,55%
Nuevo País (1)	11.588	0,77%	10.876	0,73%
Unión Ciudadana (1)	21.629	1,43%	19.581	1,31%
Primero la Gente	12.446	0,83%	12.921	0,87%
Mov. De Unidad Popular	2.946	0,19%	2.855	0,19%
Al. Fte. Cívico	197.692	13,09%	183.806	12,34%
Fte. De izquierda y los trabajadores (FIT)	28.511	1,89%	30.101	2,02%

Unión por Córdoba Frente para la Victoria (alianza integrada por agrupaciones (1)).

(2) Llevan los mismos candidatos a Diputados en Representación Proporcional.

(3) Llevan los mismos candidatos a Diputados en Representación Proporcional.

(4) Llevan los mismos candidatos a Diputados en Representación Proporcional.

GOBERNADOR – TOTAL ELECTORES: 2290910
 VOTOS VALIDOS: 1613878 (**97,53%)
 AFIRMATIVOS: 1510791(**91,80%)
 BLANCO: 103087 (**6,26%)
 VOTOS ANULADOS: 31832 (** 1,93%)
 TOTAL VOTANTES: 1654710 (*71,84%)

DIPUTADO- TOTAL ELECTORES: 2290910
 VOTOS VALIDOS: 1615729(**97,64%)
 AFIRMATIVOS: 1489695 (**90,52%)
 BLANCO: 126034 (**7,66%)
 ANULADOS: 29981 (** 1,82%)
 TOTAL VOTANTES: 1654710 (*71,84%)

Teniendo en cuenta los resultados totales obtenidos por cada partido en las elecciones provinciales del 2007 se observa que es casi inexistente el fenómeno de voto cruzado en todos los partidos. Cabe destacar que la oferta partidaria cordobesa es mucho más amplia que la santafesina, ya que son 34 los partidos que presentaron candidatos para una o ambas categorías de cargo a renovar. La diferencia de votos es mínima variando de 0,3% a 9% dependiendo el partido político. El único caso que presenta una mayor diferencia es el partido Movimiento de Acción Vecinal pero esto se debe a que sólo presentó lista a diputados provinciales, obteniendo en esta categoría un total de 3,59% de los votos. En donde si surge una diferencia porcentual de 1,4% es en la cantidad de votos en blanco que recibe cada una de las categorías, mientras que para el cargo de gobernador 6,26% de los electores votaron en blanco para intendente se registraron 7,66% de votos en blanco. Debido a que en rasgos generales, al igual que en la provincia de Santa Fe, no se observa una aparición significativa del fenómeno de voto dividido, se analizará el comportamiento electoral a nivel de sección provincial comparando los votos obtenidos por un mismo partido para el cargo de gobernador y de legislador por distrito único (Apéndice, tabla N°4). En la única sección donde se observa una aparición, mínima, del fenómeno de *split ticket voting motivado* es en la Capital donde el partido Justicialista pierde un 17% de sus votos del cargo gobernador a legislador, en el primero logró un total de 77.788 votos mientras que la lista de candidatos a legislador recibió 64.922 votos. Por otro lado, el Movimiento Acción Vecinal al presentar sólo lista candidatos a legislador obliga a sus 48.965 votantes a cortar boleta, de manera que aparece un *voto cruzado obligado*.

En cuanto a las elecciones nacionales (cuadro N° 9) se destaca que hubo numerosas listas espejos para la categoría de diputados nacionales.

Cuadro 9. Elecciones nacionales. Córdoba, Octubre 2007.

Partidos Políticos	Presidente y Vicepresidente		Diputados Nacionales	
Movimiento de integración y desarrollo	No presentó candidato		65.777	4,20%
Unión Cívica Radical	No presentó candidato		357.414	22,80%
Partido Obrero	7.734	0,48%	9.327	0,60%
Unión del centro democrático	0	0%	96.769	6,17%
Unión Popular	3.537	0,22%	No presentó candidatos	
Socialista Auténtico	29.985	1,85%	No presentó candidatos	
Mov. Por la Dig. y la Independencia	192	0,01%	No presentó candidatos	
Mov. Soc. de los trabajadores	7.770	0,48%	8.779	0,56%
Frente Grande (1)	No presentó candidatos		69.561	4,44%
Pol. Ab. P/La Integridad social (2)	No presentó candidatos		7.264	0,46%
Acción por la República	No presentó candidatos		122.276	7,80%
Af. P/una Rep. Igualitaria	No presentó candidatos		281.175	17,94%
Recrear para el crecimiento	13.371	0,83%	No presentó candidatos	
Popular de la reconstrucción	4.243	0,26%	No presentó candidatos	
Confederación Lealtad popular	324	0,02%	No presentó candidatos	
El mov. De las pcias. Unidas (2)	18.835	1,16%	4.764	0,30%
Mov. De acción vecinal (2)	4.308	0,27%	3.058	0,20%
Conf. Coalición Cívica	307.738	19,00%	No presentó candidatos	
Mov. Ind de Jubil. Y Desocupados	8.407	0,52%	No presentó candidatos	
Al. Concertación una Nación Avanzada	571.792	35,31%	No presentó candidatos	
Al. Fte Amplio H/La un. Latinoam.	7.032	0,43%	6.207	0,40%
Al. Fte. Justo. Unión y Libertad	237.896	14,69%	No presentó candidatos	
Al. Fte. Para la Victoria	386.155	23,84%	257.476	16,43%
Al. Fte. PTS-MAS- Izq. Socialista	10.143	0,63%	16.474	1,05%
Mov. De unidad vecinalista (2)	0	0%	2.894	0,18%
Mov. Popular cordobes (2)	No presentó candidatos		3.641	0,23%
Mov. Patriótico	No presentó candidatos		6.073	0,39%
Nuevo País (2)	No presentó candidatos		4.455	0,28%
Mov. De unidad popular	No presentó candidatos		30.001	1,91%
Concentración Popular	No presentó candidatos		6.881	0,44%
Al. Pro-Recrear	No presentó candidatos		18.397	1,17%
Al. Fte. Córdoba nueva (1)	No presentó candidatos		69.035	4,40%
Al. Concertación. P/una soc. Justa-Una	No presentó candidatos		119.589	7,63%

(1) Tiene los mismos candidatos para Diputados Nacionales. Se suman

2) Tiene los mismos candidatos para Diputados Nacionales.

Se suman

PRESIDENTE – TOTAL ELECTORES: 2369662

VOTOS VALIDOS: 1.679.737 (**98.52%)

AFIRMATIVOS: **1.619.462 (**94.99%)**

BLANCO: 60.275 (**3.54%)

VOTOS ANULADOS: 25.212 (**0.99%)

TOTAL VOTANTES: **1.704.949 (*71,95%)**

DIPUTADO NACIONAL- TOTAL ELECTORES: 2369662

VOTOS VALIDOS: 1.682.109 (**98.66%)

AFIRMATIVOS: **1.567, 287 (**91,93%)**

BLANCO: 114.822 (**6,73%)

ANULADOS: 22.840 (**1,34%)

TOTAL VOTANTES: **1.704.949 (*71,95%)**

(* % sobre el Total de Electores - ** % sobre el Total de Votantes)

Por un lado, los partidos Frente Grande y Alianza Frente Córdoba presentaron a la misma lista espejo para Diputados Nacionales por lo que la cantidad de votos que recibió cada uno de ellos se sumó. A su vez, estos partidos y Concentración Popular apoyaron la candidatura presidencial de Cristina Fernández de Kirchner bajo el partido Frente para la Victoria. Por otro lado, los partidos Política Abierta para la Integridad Social, El Movimiento

de las Provincias Unidas, Movimiento de Acción Vecinal, Movimiento de Unidad Vecinalista, Movimiento Popular Cordobés y Nuevo País también presentaron el mismo conjunto de candidatos para el cargo de Diputados Nacionales y apoyaron como candidatos a Presidente –Vicepresidente a Jorge Sobisch y Jorge Asís. En esta elección el fenómeno de *split ticket voting* no adquirió mucha significancia excepto para el partido Alianza Frente Justo, Unión y Libertad. La Alianza Frente para la Victoria recibió 386.155 votos para el cargo de presidente mientras que para diputados nacionales llegó –sumando los votos recibidos por sus aliados- a los 402.953 votos; en otros términos logró un aumento de 4,3% votos para la lista de diputados nacionales. En cambio, la Alianza Concertación una Nación Avanzada recibió para el cargo a presidente 571.792 mientras que la lista de diputados nacionales sufrió una importante merma de votos al obtener un total de 423.191 votos; es decir que redujo la cantidad de votos recibidos en un 26,42%. La diferencia de votos obtenida por Unión del Centro Democrático fue de 100% ya que para candidato presidencial no recibió votos mientras que para diputados nacionales logró 96.769. Por último, la Alianza Frente Justo, Unión y Libertad experimentó disminución de votos a nivel diputados nacionales donde alcanzó 122.276 votos –de la mano de su aliado Acción por la República- mientras que para presidente recibió 237.896; la diferencia de votos entre ambas categorías de cargo fue de 48%.

Cuadro 10. Elecciones provinciales. Córdoba, agosto 2011.

Partido Político	Votos a gobernador		Votos a diputados provinciales	
Nuevo encuentro	16.805	0,93%	22.474	1,54%
Frete cívico	532.281	29,58%	378.302	25,85%
Política abierta para la integridad social	5.065	0,28%	7.302	0,50%
Partido concentración popular	7.891	0,44%	8.326	0,57%
Unión cívica radical	412.140	22,91%	350.214	23,93%
Partido Intransigente	4.829	0,27%	7.174	0,49%
Partido del campo popular	5.061	0,28%	6.382	0,44%
Concertación vecinal es posible	6.747	0,37%	9.786	0,67%
Coalición cívica-afirmación para una república igualitaria	10.330	0,57%	16.826	1,15%
Frente de Izquierda y de los trabajadores	25.313	1,41%	45.811	3,13%
Frente unidad popular y humanista	6.392	0,36%	8.011	0,55%
Unión por Córdoba	766.445	42,60%	565.229	38,63%
Movimiento de acción vecinal	No presentó candidato		6.599	0,45%
Encuentro vecinal Córdoba	No presentó candidato		30.818	2,11%

GOBERNADOR – TOTAL ELECTORES: 2.493.687

VOTOS VALIDOS: 1.799.299 (**94.9%)

AFIRMATIVOS: 1.749.270 (**92.35%)

BLANCO: 50.029 (**2.64%)

VOTOS ANULADOS: 44.738 (**2.36%)

TOTAL VOTANTES: 1.894.066 (*75.95%)

DIPUTADO- TOTAL ELECTORES: 2.493.687

VOTOS VALIDOS: 1.463.254 (**77.25%)

AFIRMATIVOS: 1.072.238(**56.61%)

BLANCO: 391.016 (**20.64%)

ANULADOS: 39.796 (**2.10%)

TOTAL VOTANTES: 1.894.066 (*75.95%)

(* % sobre el Total de Electores - ** % sobre el Total de Votantes)

Para las elecciones provinciales de 2011 (cuadro N° 10) Córdoba introdujo por primera vez la boleta única. Este cambio en el sistema de votación cordobés estuvo fuertemente relacionado con las modificaciones en el sistema político- electoral luego de que en las elecciones del 2007 se hubieran producido denuncias de fraude. Por tanto, la implementación del sistema de Boleta Única – y otras reformas que buscaban la transparencia político-electoral- fue el resultado de una investigación realizada por una Comisión Consultiva de Expertos creada por decreto provincial en diciembre de 2007. Finalmente, en el 2008 se crearon tres leyes nuevas, y en la Ley N° 9.571 se encuentra el artículo que consagra a la Boleta Única como nuevo instrumento de votación a utilizar. Luego de este

breve recorrido explicativo del cambio en el sistema de votación, se procederá a comparar los resultados provinciales.

A diferencia de la amplia oferta partidaria de las elecciones provinciales del 2007, en el 2011 sólo se presentaron catorce partidos con candidatos para uno o ambos cargos. Esta baja en la oferta partidaria se debe, en gran parte, al nuevo régimen jurídico -establecido en el 2008- de los partidos políticos (Ley N° 9.572) que en su artículo 4° expone los nuevos requisitos sustanciales para poder existir como partido político; por otro lado, en el artículo 10 se señala que “Las personas postuladas a cargos públicos electivos pueden ser únicamente por un solo partido político, alianza o confederación de partidos políticos (...) Ninguna persona puede ser candidato a diferentes cargos electivos en forma simultánea en una misma lista de un partido político, alianza o confederación de partidos políticos”⁴. De este modo se impedían las listas espejo. A grandes rasgos, se observa una mayor presencia del *split ticket voting*. El Frente Cívico recibió 532.281 votos a gobernador pero bajó su caudal un 28,92% obteniendo 378.302 votos para la lista de diputados provinciales. La Unión Cívica Radical también sufrió una disminución de votos, en menor medida, en la categoría de diputados provinciales: recibió 350.214 votos en tanto para gobernador alcanzó 412.140 votos. La Coalición Cívica- Afirmación para una república igualitaria, a diferencia de los dos partidos anteriores, consiguió el cargo a gobernador 10.330 votos y experimentó un aumento para los cargos a diputados provinciales obteniendo 16.826 votos. El mismo movimiento de votos puede observarse en los resultados obtenidos por el Frente de Izquierda y de los Trabajadores ya que el candidato a gobernador recibió 25.313 y la lista de diputados consiguió un 80% más de votos, llegando a alcanzar un total de 45.811 votos. Unión por Córdoba experimentó una merma en los votos obtenidos para el cargo a diputados, sumando 565.229 votos contra

⁴Perez Corti, J, *Legislación Provincial* [En línea], dirección URL [15/06/2012] http://www.joseperezcorti.com.ar/Archivos/Legislacion/Provincial/Cordoba/L9572_Regimen_Juridico_Partidos_Politicos_SIN_REFORMAS_2010.pdf

los 766.445 conseguidos por su candidato a gobernador quien, con ese resultado, conquistó el cargo.

Con respecto al voto en blanco se detecta un gran aumento en la categoría de cargo a diputado a provincial donde 391.016 votos fueron en blanco; en términos porcentuales, 20,64% de los votantes no optaron por ninguna lista de candidatos. En cambio, en el caso de la elección a gobernadores, sólo 50.029 electores votaron en blanco, lo que representa el 2,64%. Observando la cantidad de votos nulos obtenidos por cada una de las categorías de cargo, no se detecta una gran diferencia; la cantidad de votos anulados para gobernador fue de 44.738 (2,36%) y en diputados provinciales 39.796 (2,10%).

A continuación se analizarán las elecciones provinciales a un nivel más micro observando los resultados a nivel sección de Córdoba (Apéndice, tabla N°5) En la sección 1-Capital, el Frente Cívico obtuvo una diferencia de 73.463 votos entre el cargo a gobernador-legislador, el primero logró 271.588 mientras que la lista de diputados recibió 198.125; en otros términos los candidatos a diputados provinciales obtuvieron un 27% menos de votos que el candidato a gobernador de su propio partido. La lista de diputados por la Unión Cívica Radical también experimentó una disminución de votos (de 17%) con respecto a la cantidad que recibió el gobernador; la primera categoría consiguió 129.172 votos y el candidato a gobernador logró un mayor caudal al alcanzar los 154.921 votos. La pérdida de votos a nivel legislador también la experimentó la Unión por Córdoba; el candidato a gobernador sumó 241.498 votos y la lista de diputados 172.440, lo que es un 29% menos de votos en comparación al candidato del poder ejecutivo. Los partidos Nuevo Encuentro y Frente de Izquierda y de los trabajadores, obtuvieron una diferencia positiva para el poder legislativo; el primero obtuvo para el cargo de gobernador 8.854 votos y para legislador recibió 13.099; el segundo partido obtuvo 32.910 votos para el cargo de diputados, lo que es aproximadamente

el doble de lo que recibió el candidato al poder ejecutivo (17.494). Cabe destacar que en estos casos, se está frente al *split ticket* motivado ya que los partidos presentaron candidatos para ambas categorías de cargo; en cambio, el partido Encuentro Vecinal Córdoba provocó un voto cruzado *obligado* ya que sólo presentó lista de diputados con la que obtuvo 24.096 votos. Por último, se debe destacar la diferencia de votos en blanco recibido para cada una de las categorías; el poder ejecutivo recibió 13.627 votos en blanco mientras que el poder legislativo recibió nada menos que 127.951. No obstante, esta vasta diferencia de votos en blanco entre una y otra categoría se observa en todas las secciones cordobesas.

En Colón, nuevamente el Frente Cívico obtuvo una notable diferencia de votos entre sus candidatos, el aspirante a gobernador recibió 42.493 votos y la lista de legisladores por distrito único consiguió 29.918. La Unión Cívica Radical logró para el cargo a gobernador 22.766 y para la lista de diputados llegó a los 18.395 votos, en otros términos bajó un 19% su caudal de votos con respecto a la primera categoría. La Unión por Córdoba también obtuvo menos votos para el poder legislativo (31.807) y el candidato a gobernador recibió un 30% más de votos: 45.718. Por otro lado, en esta localidad se observa la ya mencionada tendencia de que la cantidad de votos en blanco para legislador –en esta sección fueron de 28.909- es mayor que la recibida para el cargo de gobernador – en Colón fue de 3.418-.

En General San Martín, el Frente Cívico y Unión por Córdoba son los que mayor diferencia de votos presentan. El primero obtuvo para candidato a gobernador un total de 16.235 votos y para legislador 11.843; el segundo, por otro lado, consiguió 45.718 votos para el cargo del poder ejecutivo provincial y padeció una migración de 13.911 votos para la lista de legisladores provinciales, obteniendo aquí 31.807 votos. En ambos casos el tipo de *split ticket voting* que se manifiesta es el de *motivado* ya que los partidos presentaron candidatos

en los cargos que se analizan. Con respecto al voto blanco, este es mayor para el cargo de legisladores: 28.909 que para el de gobernador: 3.418.

En las secciones de Juárez Celman y Marcos Juárez, los partidos Frente Cívico y Unión por Córdoba experimentaron diferencias en los votos obtenidos por los distintos candidatos pero la distancia de votos de un cargo a otro sólo varió entre 2.000 y 4.000 votos. En cambio, hay una notable diferencia en la mayor cantidad de votos en blanco para el cargo de legislador por distrito único.

En Punilla, nuevamente el Frente Cívico es uno de los que se encuentra afectado por el fenómeno de *split ticket voting motivado*, para gobernador recibió 29.037 y para legislador por distrito único obtuvo 21.147. El candidato a gobernador por Unión por Córdoba consiguió 36.255 pero para el cargo de legisladores un total de 9.057 votos emigraron logrando para esta categoría 27.198 votos. Con el voto en blanco sucede lo mismo que en las otras secciones, 2.270 personas votaron en blanco para el cargo de gobernador y 18.078 para legislador por distrito único.

En Río Cuarto, tanto el Frente Cívico como la Unión por Córdoba y, en menor medida, la Unión Cívica Radical presentan un voto cruzado. En el primer caso, el candidato a gobernador recibió 23.421 votos y esta suma bajó para el cargo de legislador por distrito único, obteniendo la lista de diputados 17.217 votos. La Unión Cívica Radical experimenta un voto cruzado pero menos significativo ya que la diferencia de votos entre las categorías es de 3.360, para gobernador logró 33.066 votos y para diputados provinciales 29.706. El candidato a gobernador de la Unión por Córdoba recibió aproximadamente 1/3 más de votos que la lista de legisladores, para el primer caso el partido obtuvo 75.397 votos y para diputados provinciales alcanzó un total de 53.378 votos. En cuanto al voto en blanco, el cargo a gobernador recibió 4.235 y los legisladores por distrito único 33.742 votos.

En Río Segundo, nuevamente el Frente Cívico y la Unión por Córdoba son los que se ven más afectados por el voto cruzado. El primero obtuvo para el cargo a gobernador 12.414 y para legislador –emigrando 5.162 de sus votos- recibió 7.252 votos. Por otro lado, la Unión por Córdoba logró obtener para gobernador 26.906 votos y perdió 6.992 votos en el otro cargo a renovar, consiguiendo 19.914 votos. La cantidad de votos en blanco fue de 16.767 para el cargo de legislador por distrito único mientras que aproximadamente sólo 1/8 de esta cantidad recibió el cargo a gobernador (2.764)

En la sección San Justo, el Frente Cívico –como le sucedió en todas las secciones- recibió mayor cantidad de votos para gobernador que para el otro cargo a renovar, la lista de diputados consiguió 18.377 votos mientras que el candidato a gobernador logró 25.735 votos. Unión por Córdoba perdió 12.894 votos de gobernador a legislador, en el primer cargo obtuvo 60.129 votos mientras que en el segundo 47.235. La Unión Cívica Radical, como en todas las demás secciones, se vio afectada por el voto cruzado pero en menor medida ya que para gobernador recibió 27.197 votos y para diputados provinciales 23.591, por lo que la diferencia fue sólo de 3.606 votos. 3.612 votos en blanco fueron para el cargo gobernador y 25.139 para el de legislador.

En Santa María, nuevamente la Unión por Córdoba es una de las que se halla afectada por el voto cruzado *motivado*, para gobernador recibió 24.125 y para legislador por distrito único obtuvo 17.929. El candidato a gobernador por el Frente Cívico consiguió 10.244 votos y la lista de legisladores obtuvo 14.534 votos. 12.017 votos en blanco para el cargo a legislador por distrito único mientras que para gobernador solo se registraron 1.475.

En la sección Tercero Arriba, se observa una incidencia considerable del fenómeno de *split ticket voting*. El partido Unión por Córdoba obtuvo para el cargo a gobernador 29.615 votos y para legislador 21.086. Por otro lado, el Frente Cívico experimento una emigración

de 5.641 votos de gobernador a legislador, consiguiendo en la primer categoría un total de 17.555 votos mientras que la lista de legisladores por distrito único recibió 11.914. 14.922 votos fueron en blanco para la categoría legislador mientras que sólo 1.821 fueron blancos para gobernador.

Finalmente, los partidos Frente Cívico y Unión por Córdoba en la sección de Unión experimentaron el *split ticket motivado*; el primero recibió para gobernador 13.054 y para legislador 9.145 votos y el segundo obtuvo 22.659 votos para la lista de diputados y 29.890 votos para el cargo de gobernador. 15.176 votos en blanco para el cargo de legislador y solo 2.285 para gobernador.

Cabe detenernos ahora en las elecciones nacional de 2011 cuyos resultados se concentran en el cuadro N° 11.

Cuadro 11. Elecciones nacionales. Córdoba, Octubre 2011.

Partido Político	Votos a Presidente y Vicepresidente		Votos a diputados nacionales	
	No presentó candidatos	No presentó candidatos		
Unión cívica radical	No presentó candidatos	No presentó candidatos	368.463	20.33%
Coalición Cívica ARI	29.588	1.60%	50.064	2.76%
Frente Para la Victoria	689.271	37.29%	633.868	34.97%
Frente Popular	84.876	4.59%	99.372	5.48%
Alianza Compromiso Federal	226.817	12.27%	215.816	11.91%
Frente Amplio Progresista	432.351	23.39%	366.754	20.23%
Frente de Izquierda y de los Trabajadores	56.628	2.85%	78.373	4.32%
Unión para el Desarrollo Social	332.760	18.00%	No presentó candidatos	No presentó candidatos

Alfonsín (UCR) se presenta con la coalición: Unión para el desarrollo social.

PRESIDENTE – TOTAL ELECTORES: 2505346
VOTOS VALIDOS: 1.874.486 (**99.01%)
AFIRMATIVOS: **1.848.291** (**97,63%)
BLANCO: 26.198 (**1.38%)
VOTOS ANULADOS: 18.678 (**0.99%)
TOTAL VOTANTES: **1.893.167** (*75,56%)

DIPUTADO NACIONAL- TOTAL ELECTORES: 2505346
VOTOS VALIDOS: 1.877.154 (**99.15%)
AFIRMATIVOS: **1.812.710** (**95,75%)
BLANCO: 64.444 (**3,40%)
ANULADOS: 16.013 (**0,85%)
TOTAL VOTANTES: **1.893.167** (*75,56%)
 (* % sobre el Total de Electores - ** % sobre el Total de Votantes)

Con respecto esas, se observa una incidencia del fenómeno de *split ticket* pero es menor que el percibido en las elecciones provinciales del 2011. A simple vista, otra diferencia que se divisa con las elecciones provinciales, es que no hubo tanta diferencia entre la cantidad de votos en blanco para el cargo a presidente y para la lista de diputados nacionales; para presidente se registraron 26.198 mientras que para legisladores nacionales el voto en blanco fue de 64.444. La Coalición Cívica- ARI (Carrió- Pérez) recibió más votos para su lista de diputados nacionales, alcanzando en esta categoría 50.064 votos, la suma de votos fue menor para la categoría de presidente logrando sólo 29.588 votos. El Frente para la Victoria, el Frente Popular y la Alianza Compromiso Federal exhibieron poca diferencia de votos entre las categorías a renovar; la fórmula presidencial del primero (Fernández de Kirchner – Bodeau) recibió 689.271 votos y la lista de diputados nacionales que presentó logró obtener 633.868 votos; el Frente Popular (Duhalde – Das Neves) consiguió 84.876 votos para presidente y 99.372 para legisladores nacionales; por último, la Alianza Compromiso Federal (Rodríguez Saá – Vernet) obtuvo 226.817 votos para presidente y 215.816 para diputados nacionales. El Frente Amplio Progresista (Binner – Morandini) consiguió 432.351 votos para presidente y disminuyó a 366.754 votos para diputados nacionales. El Frente de Izquierda y de los Trabajadores (Altamira- Castillo) percibió el mismo movimiento de votos que la Coalición Cívica-ARI, ya que recibió más votos en la categoría diputados nacionales (78.373) y el candidato a presidente obtuvo 56.628 votos. Por último, la Unión para el Desarrollo Social (Alfonsín- González Fraga) sólo presentó candidatos para el poder ejecutivo (logró 332.760) aunque fue con la lista de legisladores nacionales de la Unión Cívica Radical (consiguió 368.463); en este caso se está frente al tipo de *split ticket voting obligado*. De todos modos, el candidato presidencial hizo campaña para que se voten a los diputados de la UCR, de hecho las boletas se presentaron juntas.

A continuación, se examinarán los resultados a un nivel más micro observando el movimiento de los votos por sección (Apéndice, tabla N°6). En la sección Capital es donde mayor voto cruzado puede verse, el partido que presenta mayor voto cruzado fue la Alianza Frente de Izquierda y de los Trabajadores que obtuvo para diputados nacionales 45.031 votos y poco más de la mitad para presidente: 27.759 votos. La Coalición Cívica- ARI exhibe el mismo movimiento de votos ya que para presidente consiguió 12.339 y para legisladores nacionales logró casi el doble de votos, llegando a los 22.509. El Frente Popular también recibió más votos para el nivel legislativo, obteniendo un total de 45.031 y el candidato a presidente logró 27.759 votos. El Frente Amplio Progresista y el Frente para la Victoria experimentaron diferencias de 38.047 –el primero- y 32.846 –el segundo- entre sus categorías pero debido al gran caudal de votos, en términos porcentuales la diferencia es menos significativa en comparación a la recibida por los otros partidos. En las demás secciones no se observa una aparición significativa del voto cruzado ya que las diferencias van de 0 a 4.000 votos dependiendo el partido.

Índice de voto cruzado por partido

Para evaluar la presencia del voto cruzado y el tipo de boleta utilizada elaboramos un índice a partir de los resultados electorales, desagregados por cargo electivo y distrito electora provincial⁵. Este índice tiene en cuenta la diferencia de votos entre las categorías contempladas. En las elecciones provinciales de Córdoba, tomamos en consideración la diferencia de votos entre gobernador y legislador provincial en las elecciones de 2007 y 2011; en Santa Fe agregamos, además, la diferencia entre gobernador e intendente. Para las elecciones nacionales de 2011, consideramos la diferencia de votos entre la lista presidencial y la lista de diputados. El índice está ponderado por el número de votos obtenido por los partidos para evitar que la incidencia del voto cruzado en los partidos con menos votos sesgue la información. La fórmula matemática del índice se expresa del siguiente modo.

$$indiceDG_i = \sum_{j=1}^K \left(\frac{D_{ij} - G_{ij}}{D_{ij}} \right)^2 \times \frac{D_{ij} + G_{ij}}{\sum_{j=1}^K (D_{ij} + G_{ij})}$$

K = número de partidos

D_{ij} = Votos a Diputados del partido “i” en el distrito “j”

G_{ij} = Votos a Gobernador del partido “i” en el distrito “j”

Cabe señalar que este índice sólo nos indica la presencia o ausencia del voto cruzado y, en caso de su presencia, permite distinguir entre partidos más afectados por este comportamiento de los menos afectados. No nos permite saber la dirección del cruce, es decir, qué lista de un partido fue combinada con qué otra, sino que simplemente cuantifica la intensidad del fenómeno.

⁵ Agradezco a Iván Torre la sugerencia de introducir este índice.

Aplicado el índice a las provincias y a las elecciones indicadas, y considerando las principales fuerzas políticas, los resultados se encuentran en los siguientes dos cuadros. En los mismos, la elección celebrada con boleta única se encuentra coloreada.

Cuadro 12. Índice voto cruzado en Córdoba.

Partido o Alianza	Provinciales 2007	Provinciales 2011	Nacionales 2011
	Gobernador – Legislador provincial	Gobernador – Legislador provincial	Presidente – Diputado Nacional
Partido Justicialista	1.00	13.14	
Frente para la Victoria			1.09
Unión Cívica Radical	0.04	3.38	
Unión para el Desarrollo Social			0.95
Frente Cívico	0.66	17.58	
Frente Amplio Progresista			3.55
General	0.93	6.85	0.59

Cuadro 13. Índice voto cruzado en Santa Fe.

Partido o Alianza	Provinciales 2007		Provinciales 2011		Nacionales 2011
	Gobernador – Legislador provincial	Gobernador – Intendente	Gobernador – Legislador provincial	Gobernador – Intendente	Presidente – Diputado Nacional
Frente para la Victoria	0.10	3.72	2.99	5.29	0.39
Unión Pro – Federal			84.92	206.92	
Unión Cívica Radical	1.68	3.68			
Unión para el Desarrollo Social					4.35
Frente Progresista Cívico y Social	0.71	4.27	2.15	25.73	
Frente Amplio Progresista					2.67
General	0.12	0.98	6.32	14.82	1.00

La aplicación del índice muestra, claramente, que la introducción de la boleta única marca una diferencia en el comportamiento electoral de los votantes en cuanto a voto

cruzado. Empecemos con Córdoba. En primer lugar, comparamos las elecciones provinciales de 2011 con las nacionales del mismo año. En este caso, la misma población fue sometida en un corto tiempo a dos sistemas distintos, el provincial que inauguró la boleta única y el nacional que continuó con el sistema tradicional. A su vez, se comparan con las elecciones provinciales de 2007. Surge claramente que la introducción de la boleta única hace una diferencia en materia de voto cruzado. Su presencia es baja con el sistema tradicional y es más fuerte con la boleta única. Al mismo tiempo, se puede señalar que el corte de boleta afecta de distinto modo a los partidos que participan. En algunos su incidencia es baja, en otros es mayor. En 2011 el Frente Cívico de Juez es el más afectado al recibir menos votos para legisladores provinciales que para candidato a gobernador. Pero algo similar sucede también con el PJ. En la UCR, en cambio, la incidencia es menor. Los efectos de la boleta única en Santa Fe siguen el mismo patrón. En este caso, podemos observar, además, cómo el voto cruzado afecta de distinto modo a los partidos. El partido que más votos cruzados recibió fue Unión Pro-Federal. Como contamos también con los resultados de las elecciones de intendente, Unión PRO-Federal recibió más votos cruzados para gobernador a partir de la votación a intendente que la de legislador provincial.

En síntesis, la introducción de la boleta alienta el voto cruzado. Al mismo tiempo, el electorado, o cuando menos una proporción del mismo, es selectivo respecto de su uso al afectar en mayor medida a unos partidos antes que a otros. No sorprende que en el caso de Santa Fe la candidatura a gobernador de del Sel por el PRO fue depositaria de más votos cruzados. A su vez, que el índice muestre la incidencia de la categoría de intendente da cuenta del escaso arraigo territorial de esta fuerza⁶.

⁶ Un análisis más minucioso de las listas a intendente podría contribuir a precisar si el voto cruzado a los candidatos a intendentes fue obligado o si en el nivel local, el PRO apoyó a otra lista.

Conclusiones

El instrumento electoral, al menos como lo dejan entrever las elecciones provinciales del 2011, incide en los resultados. Tal como mostramos a través del índice que confeccionamos, la boleta única influye sobre la aparición del voto cruzado y no impacta sobre todos los partidos políticos por igual. Tanto en el caso santafesino como en el cordobés, se presentaron partidos nuevos (Unión Pro Federal en Santa Fe) o con pocos años de antigüedad (Frente Cívico en Córdoba) y fue precisamente en ellos donde el *split ticket voting* cobró más importancia. Quizá sea en estos casos que la boleta única adquiere mayor relevancia ya que al ser el Estado el que provee el instrumento de votación los candidatos no requieren de recursos para hacer llegar sus boletas a los lugares de votación. Por esta razón, un partido con poco arraigo en la provincia como el PRO, pero con un candidato a gobernador que aportaba su popularidad desde el mundo del espectáculo, obtuvo un apoyo que difícilmente hubiera sido de la misma magnitud con el sistema anterior de boleta partidaria. A su vez, la falta de anclaje territorial del PRO se puso en evidencia en los escasos candidatos a intendente que presentó y en el menor número de votos que recibió en ese nivel como asimismo en el de diputados provinciales. No obstante, en el caso de este partido, el voto cruzado que experimentó puede deberse también a que el candidato a gobernador era un *outsider*. En este respecto, Leiras considera que el voto a Del Sel –además de ser producto de confianza por ser humorista- “canalizó un rechazo al oficialismo provincial y al nacional y que (...) el acompañamiento territorial del peronismo no kirchnerista explica una parte importante del resultado⁷”.

Por otra parte, es interesante señalar que no sólo el nivel de votos varió según el partido sino que también difiere la dirección en la que se pierden los votos, es decir, si la

⁷ Prieto, S. (2011) “Los votos del político improvisado”, *Página 12*. [En línea]. Consultado en 27 de julio de 2011 en <<http://pagina12.com.ar/diario/elpais/1-173150-2011-07-27.html>>

pérdida de votos se produce de gobernador a legislador/intendente ó si disminuye el caudal de votos de legislador/intendente a gobernador. En Santa Fe los partidos más arraigados, como el Frente Progresista, Cívico y Social, suelen obtener más votos para la categoría de intendente que para el cargo a gobernador; mientras que el nuevo partido Unión Pro Federal obtuvo más votos para la categoría de gobernador y experimentó un desempeño electoral más modesto en las categorías de legisladores nacionales y de intendente, en este último caso, en las pocas intendencias en las que presentó candidato.

Otro aspecto a subrayar es que, al contrario de lo que se esperaba encontrar, pareciera que la boleta única por categoría no aumenta la propensión de voto cruzado más que la boleta única cordobesa en la que figura la opción por votar por un mismo partido en todas las categorías. (*straight ticket*). De hecho, como se mostró, la boleta única cordobesa, en general, tendió a un voto cruzado gobernador- legislador por distrito único de 6,85% mientras que con la santafecina el voto diferenciado, en promedio, fue de 6,32.

La comparación del voto cruzado gobernador-legislador y gobernador-intendente en Santa Fe, nos muestra que el *split ticket voting* es más alto en las elecciones a intendente que en las de diputados provinciales. Por otro lado, es importante señalar que en Córdoba no sólo se observó un aumento en el voto cruzado sino también en los votos en blanco. No obstante, esto puede ser producto –como afirman Calvo y Leiras- de la falta de familiarización y conocimiento de los votantes con el nuevo instrumento. Esto podrá comprobarse cuando se implemente más elecciones con la boleta única como sistema de votación. Esta falta de familiarización y conocimiento también puede explicar el aumento en la cantidad de votos nulos en Santa Fe, ya que se registra como votos de este tipo a la boleta que no tenga ningún casillero marcado; gran parte de los votantes pudo haberse confundido y pensar que si no se

marcaba ningún casillero el voto sería registrado como blanco pero para votar en blanco el votante debía marcar el casillero específico de “voto en blanco”.

Finalmente, puede que la introducción de la boleta única cambie la forma de hacer política. Si los partidos evalúan que pueden verse afectados por el voto cruzado quizás organicen la selección de sus candidatos y la campaña electoral de modo tal de fortalecer la identificación del partido y sus siglas. Al mismo tiempo, el sistema de votación puede debilitar a los partidos y transformar la competencia política en un juego en el que la solidaridad partidaria esté ausente.

Bibliografía

Alvarez, R. Michael (2002), "Ballot Design Options", California: California Institute of Technology.

Burden, Barry C. y Kimball David C. (1998), "A new Approach to the Study of Ticket Splitting", *American Political Science Review* Vol. 92, No.3, pp. 533-544

Calvo, Ernesto; Escolar, Marcelo y Pomares, Julia (2009), "Ballot Design and Split Ticket Voting in Multiparty Systems: Experimental Evidence on Information Effects and Vote Choice", *Electoral Studies*, 28:2, 218-231.

Campbell, Angus y Miller, Warren E. (1957), "The motivational basis of straight and split ticket voting", *The American Political Science Review* 51: 293-312

Clemente, Ana Catarina (2007), "Las boletas electorales", en Nohlen, Dieter, Daniel Zovatto, Jesús Orozco y José Thompson (Comp.), *Tratado de Derecho Electoral Comparado de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 900-916

Douglas, Roscoe (2003), "The Choosers or the Choices? Voter Characteristics and Structures of Electoral Competition as Explanations for Ticket Splitting". *Journal of Politics*, 65:4, 1147-1164.

Karp, Jeffrey A.; Garland, Marshall W. (2007), "The ideological Ambiguity and Split Ticket Voting", *Political Research Quarterly*, Universidad de Utah, 60: 722-732.

Karp, Jeffrey A., Marshall W. Garland, Eric A. Booth, Aaron W. Colvin, and Joseph W. Robbins. (2005). Split ticket voting and political context: What happens when elections are actually competitive? Paper presented at the Annual Conference of the Midwest Political Science Association, April 7-10, Chicago.

Lee Demetrius Walker: The Ballot as a Party-System Switch. The Role of the Australian Ballot in PartySystem change and Development in USA, Party Politics, Vol. 11, N° 2, (March, 2005) pp. 217-241.

Leiras, Marcelo y Calvo, Ernesto: “La forma de votar importa. El impacto de los nuevos instrumentos de votación sobre la conducta electoral en las provincias argentinas”, CIPPEC-COPEC, Buenos Aires, noviembre de 2011.

Mustapic, Ana María y Straface, Fernando: "La boleta única mejora la reforma política", Documento de Políticas Públicas / Análisis N°69, CIPPEC, Buenos Aires, noviembre de 2009.

Mustapic, Ana María; Scherlis, Gerardo; y Page, María: “Boleta única. Una agenda para avanzar hacia un modelo técnicamente sólido y políticamente viable”, Documento de Políticas Públicas / Recomendación N°73, CIPPEC, Buenos Aires, marzo de 2010.

Mustapic, Ana María; Scherlis, Gerardo; Page, María; “De colectoras, espejos y otras sutilezas. Claves para avanzar hacia una oferta electoral más transparente”, Documento de Políticas Públicas/Recomendación N°90, CIPPEC, Buenos Aires, febrero de 2011.

Pomares, Julia; Leiras, Marcelo; Page, María y Lenarduzzi, Julieta: “Cambios en la forma de votar. La experiencia de la boleta única en Santa Fe”, *Documento de Políticas Públicas/ Análisis N° 98*, CIPPEC, Buenos Aires, noviembre de 2011.

Pomares, Julia; Leiras, Marcelo; Page, María; Tchintian, Carolina y Peralta Ramos, Anastasia: “Cambios en la forma de votar. La experiencia del voto electrónico en Salta”, *Documento de Políticas Públicas/ Recomendación N° 94*, CIPPEC, Buenos Aires, agosto de 2011.

Pomares, Julia; Page, María, y Scherlis, Gerardo: “La primera vez de las primarias: logros y desafíos”, *Documento de Políticas Públicas/ Recomendación N°97*, CIPPEC, Buenos Aires, septiembre de 2011.

Reynolds, Andrew, y Marco Steenbergen (2006). “How the world votes: the political consequences of ballot design, innovation and manipulation”. *Electoral Studies* 25(3): 570-598.

Straface, Fernando y Oniszcuk, Geraldine: “El camino hacia la boleta única. Análisis y recomendaciones para su posible utilización en la Argentina”, *Documento de Políticas Públicas / Análisis N°63*, CIPPEC, Buenos Aires, mayo de 2009.

Walker, Jack (1966), “Ballot Forms and Voter Fatigue: An Analysis of the Office Block and Party Column Ballots”, *Midwest Journal of Political Science*, 10:4, 448-463.

Páginas web consultadas

Gobierno de Santa Fe, Tribunal Electoral, [En línea] dirección
http://tribunalelectoral.santafe.gov.ar/elec_anteriores.php [mayo 2012]

Gobierno de Córdoba, Justicia electoral, [En línea] dirección
<http://www.justiciacordoba.gob.ar/jel/ReportesEleccion20110807/default.html>

Dirección Nacional Electoral, Ministerio del Interior, [En línea] dirección
<http://www.elecciones.gov.ar>

Apéndice

Tabla 1. Elecciones provinciales de Santa Fe, septiembre de 2007.

Localidad	Cargo	Partidos Políticos																																Votos en Blanco	Votos Nulos	Total de votantes								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32											
Arroyo Seco	Gobernador	7.308	----	----	3.989	----	----	85	----	----	----	----	43	----	----	44	----	----	47	----	----	21	----	----	43	----	----	24	----	----	19	----	----	----	----	----	----	----	988	19	12.630			
Arroyo Seco	Intendente	7.333	25	0,34%	4.105	116	2,91%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	403	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	771	27	12.639				
Arroyo Seco	Diputados	6.856	-452	-6,19%	3.793	-196	-4,91%	93	8	9,41%	1	----	----	50	7	16,28%	47	3	6,82%	45	-2	-4,26%	24	3	14,29%	40	-3	-6,98%	23	-1	-4,17%	18	-1	-5,26%	274	----	----	----	----	----	----	1348	18	12.630
Avellaneda	Gobernador	8.036	----	----	4.619	----	----	64	----	----	35	----	----	31	----	27	----	28	----	25	----	49	----	19	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	689	50	13.672					
Avellaneda	Intendente	7.733	-303	-3,77%	5.251	632	13,68%	----	----	----	41	6	17,14%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	142	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	445	61	13.673						
Avellaneda	Diputados	7.401	-635	-7,90%	4.670	51	1,10%	301	237	370,31%	36	1	2,86%	34	3	9,68%	26	-1	-3,70%	28	0	0,00%	109	84	336,00%	50	1	2,04%	----	----	19	0	0,00%	127	----	----	----	----	----	809	62	13.672		
Calchaquí	Gobernador	2.870	----	----	2.783	----	----	20	----	----	8	----	7	----	10	----	11	----	11	----	9	----	1	----	12	----	----	----	----	----	----	----	----	----	429	11	6.182							
Calchaquí	Intendente	2.722	-148	-5,16%	3.021	238	8,55%	----	----	----	13	5	62,50%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	403	23	6.182								
Calchaquí	Diputados	2.459	-411	-14,32%	2.825	42	1,51%	29	9	45,00%	10	2	25,00%	7	0	0,00%	10	0	0,00%	12	1	9,09%	11	0	0,00%	10	1	11,11%	1	0	0,00%	13	1	8,33%	25	----	----	759	11	6.182				
Cañada de Gómez	Gobernador	7.753	----	----	8.359	----	----	604	----	----	81	----	79	----	86	----	55	----	31	----	47	----	39	----	36	----	----	----	----	----	----	----	----	1.480	14	18.264								
Cañada de Gómez	Intendente	4.491	-2.862	-38,92%	10.391	2.032	24,31%	1.354	750	124,17%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	2.102	35	18.283								
Cañada de Gómez	Diputados	5.196	-2.157	-29,33%	7.268	-1.091	-13,05%	1.748	1.144	189,40%	102	21	25,93%	86	7	8,86%	84	-2	-2,33%	61	6	10,91%	37	6	19,35%	51	4	8,51%	39	0	0,00%	41	5	13,89%	232	----	----	3.311	8	18.264				
Capitan Bermudez	Gobernador	10.097	----	----	5.884	----	----	115	----	----	86	----	99	----	278	----	55	----	19	----	54	----	33	----	44	----	----	----	----	----	----	----	784	75	17.623									
Capitan Bermudez	Intendente	8.223	-1.874	-18,56%	7.165	1.281	21,77%	----	----	----	----	443	165	59,35%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	328	----	----	----	----	----	----	----	1432	78	17.669										
Capitan Bermudez	Diputados	9.160	-937	-9,28%	5.640	-244	-4,15%	139	24	20,87%	199	113	131,04%	121	22	22,22%	336	58	20,86%	69	14	25,45%	22	3	15,79%	58	4	7,41%	33	0	0,00%	46	2	4,55%	68	----	----	1.651	81	17.623				
Carcaraña	Gobernador	3.738	----	----	4.658	----	----	262	----	----	75	----	49	----	46	----	33	----	22	----	39	----	26	----	36	----	----	----	----	----	----	902	4	9.890										
Carcaraña	Intendente	2.726	-1.012	-27,07%	4.586	928	19,92%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	1.577	10	9.899										
Carcaraña	Diputados	3.261	-477	-12,76%	4.652	-6	-0,13%	292	30	11,45%	70	-5	-6,67%	55	6	12,24%	47	1	2,17%	35	2	6,06%	21	-1	-4,55%	36	-3	-7,69%	26	0	0,00%	35	-1	-2,78%	64	----	----	1.292	4	9.890				
Casilda	Gobernador	10.068	----	----	8.033	----	----	184	----	111	----	66	----	54	----	69	----	56	----	47	----	36	----	33	----	----	----	----	----	----	----	1722	96	20.575										
Casilda	Intendente	8.632	-1.436	-14,26%	9.724	1.691	21,05%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	2127	111	20.594											
Casilda	Diputados	8.576	-1.492	-14,82%	8.173	140	1,74%	213	29	15,76%	124	13	11,71%	72	6	9,09%	64	10	18,52%	73	4	5,80%	56	0	0,00%	46	-1	-2,13%	35	-1	-2,78%	35	2	6,06%	101	----	----	2.906	101	20.575				
Ceres	Gobernador	2.309	----	----	4.322	----	----	1345	----	30	----	18	----	22	----	24	----	18	----	12	----	18	----	13	----	----	----	----	----	----	407	11	8.531											
Ceres	Intendente	710	-1.599	-69,25%	4.967	645	14,92%	2435	1090	81,04%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	397	25	8.534											
Ceres	Diputados	1.494	-815	-35,30%	4.392	70	1,62%	1823	478	35,54%	29	-1	-3,33%	18	0	0,00%	24	2	9,09%	22	-2	-8,33%	11	-1	-8,33%	20	2	11,11%	----	----	14	1	7,69%	40	----	----	631	13	8.531					
Coronda	Gobernador	3.715	----	----	3.941	----	----	231	----	32	----	26	----	39	----	33	----	35	----	27	----	18	----	----	----	----	----	----	----	650	65	8.812												
Coronda	Intendente	3.095	-620	-16,69%	4.775	834	21,16%	----	----	43	11	34,38%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	847	52	8.812													
Coronda	Diputados	3.007	-708	-19,06%	3.941	0	0,00%	258	27	11,69%	26	-6	-18,75%	27	1	3,85%	42	3	7,69%	37	4	12,12%	32	-3	-8,57%	26	-1	-3,70%	----	19	1	5,56%	68	----	----	1.262	67	8.812						
Esperanza	Gobernador	9.587	----	----	10.749	----	----	280	----	353	----	86	----	62	----	51	----	70	----	59	----	39	----	39	----	----	----	----	1487	243	23.066													
Esperanza	Intendente	9.690	103	1,07%	11.251	502	4,67%	----	----	331	-22	-6,23%	----	----	----	----	----	90	20	28,57%	----	----	----	----	----	----	----	----	1489	226	23.077													
Esperanza	Diputados	9.098	-489	-5,10%	10.182	-567	-5,27%	298	18	6,43%	345	-8	-2,27%	107	21	24,42%	64	2	3,23%	71	20	39,22%	94	24	34,29%	64	5	8,47%	----	42	3	7,69%	151	----	----	2.298	252	23.066						
Firmat	Gobernador	6.485	----	----	3.843	----	----	123	----	48	----	52	----	52	----	60	----	19	----	23	----	15	----	16	----	----	----	913	3	11.652														
Firmat	Intendente	6.322	-163	-2,51%	4.148	305	7,94%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	1179	9	11.658															
Firmat	Diputados	5.965	-520	-8,02%	3.588	-255	-6,64%	153	30	24,39%	66	18	37,50%	66	14	26,92%	57	5	9,62%	76	16	26,67%	23	4	21,05%	24	1	4,35%	15	0	0,00%	15	-1	-6,25%	52	----	----	1.549	3	11.652				
Frontera	Gobernador	1.537	----	----	2.289	----	----	45	----	22	----	35	----	24	----	31	----	17	----	26	----	1	----	16	----	----	185	76	4.304															
Frontera	Intendente	1.566	29	1,89%	2.330	41	1,79%	----	----	22	0	0,00%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	307	79	4.304																
Frontera	Diputados	1.509	-28	-1,82%	2.292	3	0,13%	44	-1	-2,22%	21	-1	-4,55%	34	-1	-2,86%	23	-1	-4,17%	31	0	0,00%	15	-2	-11,76%	25	-1	-3,85%	----	-1	-100,00%	15	-1	-6,25%	31	----	----	179	85	4.304				
Funes	Gobernador	6.689	----	----	3.534	----	----	199	----	57	----	60	----	56	----	67	----	25	----	39	----	19	----	25	----	----	610	89	11.469															
Funes	Intendente	5.954	-735	-10,99%	3.637	103	2,91%	332	133	66,83%	79	22	38,60%	----	----	115	48	71,64%	34	9	36,00%	----	----	----	85	----	267	----	887	99	11.469													
Funes	Diputados	6.134	-555	-8,30%	3.233	-301	-8,52%	236	37	18,59%	72	15	26,32%	70	10	16,67%	62	6	10,71%	79	12	17,91%	32	7	28,00%	40	1	2,56%	23	4	21,05%	25	0	0,00%	43	----	----	1.328	92	11.469				
Galvez	Gobernador	5.811	----	----	5.192	----	----	89	----	89	----	36	----	29	----	43	----	31	----	38	----	38	----	17	----	----	669	47	12.091															
Galvez	Intendente	5.287	-524	-9,02%	5.778	586	11,29%	----	----	121	32	35,96%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	858	58	12.102																
Galvez	Diputados	5.381	-430	-7,40%	5.235	43	0,83%	97	8	8,99%	88	-1	-1,12%	37	1	2,78%	31	2	6,90%	50	7	16,28%	35	4	12,90%	37	-1	-2,63%	----	17	0	0,00%	55	----	----	979	49	12.091						

Localidad	Cargo	Partidos Políticos																																Votos en Blanco	Votos Nulos	Total de votantes								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32											
Granadero Baigorria	Gobernador	10.570	----	----	7.434	----	----	582	----	----	96	----	----	113	----	----	189	----	----	58	----	----	219	----	----	86	----	----	66	----	----	54	----	----	----	----	----	----	----	1240	138	20.845		
Granadero Baigorria	Intendente	7.911	-2.659	-25,16%	8.528	1.094	14,72%	1411	829	142,44%	----	----	----	----	----	262	73	38,62%	----	----	----	331	112	51,14%	----	----	86	20	30,30%	----	----	----	----	----	310	----	----	----	----	----	1876	146	20.861	
Granadero Baigorria	Diputados	9.505	-1.065	-10,08%	7.037	-397	-5,34%	628	46	7,90%	287	191	198,96%	119	6	5,31%	214	25	13,23%	66	8	13,79%	243	24	10,96%	83	-3	-3,49%	69	3	4,55%	62	8	14,81%	97	----	----	----	----	----	2295	140	20.845	
Laguna Paiva	Gobernador	2.032	----	----	3.672	----	----	83	----	----	22	----	----	17	----	----	17	----	----	15	----	----	16	----	----	12	----	----	----	----	----	----	----	----	----	3747	----	----	----	----	----	1325	56	7.279
Laguna Paiva	Intendente	460	-1.572	-77,36%	2.415	-1.257	-34,23%	----	----	----	176	154	700,00%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	411	70	7.279	
Laguna Paiva	Diputados	1.750	-282	-13,88%	3.502	-170	-4,63%	80	-3	-3,61%	24	2	9,09%	17	0	0,00%	18	1	5,88%	15	0	0,00%	18	2	12,50%	12	0	0,00%	----	----	11	-1	-8,33%	34	----	----	----	----	----	1743	55	7.279		
Las Parejas	Gobernador	1.956	----	----	4.242	----	----	79	----	----	29	----	----	26	----	----	36	----	----	36	----	----	27	----	----	26	----	----	13	----	----	18	----	----	----	----	----	----	----	556	1	7.045		
Las Parejas	Intendente	1.222	-734	-37,53%	5.045	803	18,93%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	771	7	7.045		
Las Parejas	Diputados	1.563	-393	-20,09%	4.419	177	4,17%	96	17	21,52%	30	1	3,45%	30	4	15,38%	37	1	2,78%	39	3	8,33%	25	-2	-7,41%	26	0	0,00%	13	0	0,00%	21	3	16,67%	30	----	----	----	----	714	2	7.045		
Las Rosas	Gobernador	2.659	----	----	3.755	----	----	55	----	----	29	----	----	11	----	----	12	----	----	14	----	----	10	----	----	9	----	----	12	----	----	6	----	----	----	----	----	3638	----	----	1447	2	8.021	
Las Rosas	Intendente	1.963	-696	-26,18%	1.946	-1.809	-48,18%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	470	6	8.023			
Las Rosas	Diputados	2.261	-398	-14,97%	3.682	-73	-1,94%	67	12	21,82%	26	-3	-10,34%	12	1	9,09%	12	0	0,00%	15	1	7,14%	10	0	0,00%	7	-2	-22,22%	13	1	8,33%	6	0	0,00%	43	----	----	1865	2	8.021				
Malabrigo	Gobernador	2.207	----	----	2.214	----	----	20	----	----	3	----	----	1	----	----	5	----	----	4	----	----	1	----	----	5	----	----	----	----	1	----	----	----	----	----	----	----	119	7	4.587			
Malabrigo	Intendente	2.076	-131	-5,94%	2.433	219	9,89%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	68	11	4.588				
Malabrigo	Diputados	1.934	-273	-12,37%	2.037	-177	-7,99%	35	15	75,00%	5	2	66,67%	1	0	0,00%	3	-2	-40,00%	4	0	0,00%	2	1	50,00%	6	1	20,00%	----	----	1	0	0,00%	410	----	----	139	10	4.587					
Perez	Gobernador	7.581	----	----	6.729	----	----	128	----	----	----	----	93	----	----	89	----	----	109	----	----	35	----	----	92	----	----	51	----	----	25	----	----	----	----	----	----	1115	47	16.094				
Perez	Intendente	6.418	-1.163	-15,34%	7.649	920	13,67%	163	35	27,34%	----	----	----	----	----	----	139	30	27,52%	40	5	14,29%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	1635	59	16.103				
Perez	Diputados	6.771	-810	-10,68%	6.578	-151	-2,24%	136	8	6,25%	4	----	----	102	9	9,68%	96	7	7,87%	120	11	10,09%	34	-1	-2,86%	85	-7	-7,61%	53	2	3,92%	27	2	8,00%	150	----	----	1896	42	16.094				
Rafaela	Gobernador	19.521	----	----	18.389	----	----	911	----	----	413	----	----	1.300	----	----	324	----	----	162	----	----	91	----	----	173	----	----	----	----	128	----	----	----	----	----	4399	607	46.418					
Rafaela	Intendente	13.669	-5.852	-29,98%	22.619	4.230	23,00%	1799	888	97,48%	496	83	20,10%	1.874	574	44,15%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	5427	534	46.418					
Rafaela	Diputados	16.271	-3.250	-16,65%	18.879	490	2,66%	1091	180	19,76%	488	75	18,16%	1.441	141	10,85%	333	9	2,78%	192	30	18,52%	96	5	5,49%	176	3	1,73%	----	----	124	-4	-3,13%	302	----	----	6434	645	46.418					
Reconquista	Gobernador	18.727	----	----	15.153	----	----	175	----	----	108	----	----	95	----	----	130	----	----	113	----	----	257	----	----	157	----	----	1	----	65	----	----	----	----	----	1800	252	37.033					
Reconquista	Intendente	17.212	-1.515	-8,09%	17.165	2.012	13,28%	----	----	----	113	5	4,63%	----	----	----	----	----	----	----	----	524	267	103,89%	147	-10	-6,37%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	1612	266	37.039					
Reconquista	Diputados	17.183	-1.544	-8,24%	15.744	591	3,90%	190	15	8,57%	123	15	13,89%	102	7	7,37%	126	-4	-3,08%	118	5	4,42%	426	169	65,76%	155	-2	-1,27%	1	0	0,00%	64	-1	-1,54%	302	----	----	2249	250	37.033				
Rosario	Gobernador	305.395	----	----	157.414	----	----	6.507	----	----	2.989	----	----	2.959	----	----	3.018	----	----	2.484	----	----	892	----	----	937	----	----	2.623	----	909	----	----	----	----	25.632	6.930	518.689						
Rosario	Intendente	292.375	-13.020	-4,26%	156.405	-1.009	-0,64%	9.672	3.165	48,64%	3.324	335	11,21%	3.138	179	6,05%	3.195	177	5,86%	2.690	206	8,29%	928	36	4,04%	849	-88	-9,39%	3.257	634	24,17%	1.032	123	13,53%	1.267	----	----	26.261	7.380	518.805				
Rosario	Diputados	293.705	-11.690	-3,83%	149.943	-7.471	-4,75%	7.808	1.301	19,99%	3.823	834	27,90%	3.346	387	13,08%	3.439	421	13,95%	2.944	460	18,52%	1.033	141	15,81%	898	-39	-4,16%	2.664	41	1,56%	966	57	6,27%	1.351	----	----	39.881	6.888	518.689				
San Carlos Centro	Gobernador	3.409	----	----	3.348	----	----	38	----	----	18	----	----	19	----	----	20	----	----	8	----	----	31	----	----	15	----	----	7	----	----	----	----	----	270	48	7.231							
San Carlos Centro	Intendente	3.226	-183	-5,37%	3.633	285	8,51%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	42	11	35,48%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	273	63	7.237							
San Carlos Centro	Diputados	3.282	-127	-3,73%	3.253	-95	-2,84%	39	1	2,63%	12	-6	-33,33%	24	5	26,32%	20	0	0,00%	12	4	50,00%	33	2	6,45%	15	0	0,00%	----	7	0	0,00%	14	----	----	464	56	7.231						
San Cristobal	Gobernador	1.941	----	----	3.082	----	----	2381	----	----	17	----	----	31	----	----	30	----	----	14	----	----	14	----	----	15	----	----	10	----	----	----	----	----	512	41	8.088							
San Cristobal	Intendente	418	-1.523	-78,46%	2.381	-701	-22,74%	4795	2414	101,39%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	453	41	8.088							
San Cristobal	Diputados	478	-1.463	-75,37%	2.505	-577	-18,72%	4353	1972	82,82%	16	-1	-5,88%	31	0	0,00%	29	-1	-3,33%	14	0	0,00%	15	1	7,14%	13	-2	-13,33%	----	11	1	10,00%	25	----	----	555	43	8.088						
San Genaro	Gobernador	1.903	----	----	3.046	----	----	25	----	----	20	----	----	18	----	----	7	----	----	6	----	----	11	----	----	8	----	----	----	2	----	----	----	723	2	5.771								
San Genaro	Intendente	1.079	-824	-43,30%	3.214	168	5,52%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	1128	----	----	347	5	5.773						
San Genaro	Diputados	1.561	-342	-17,97%	3.074	28	0,92%	32	7	28,00%	32	12	60,00%	19	1	5,56%	8	1	14,29%	7	1	16,67%	11	0	0,00%	10	2	25,00%	----	1	-1	-50,00%	30	----	----	984	2	5.771						
San Javier	Gobernador	4.583	----	----	4.128	----	----	187	----	----	13	----	----	7	----	----	28	----	----	19	----	----	9	----	----	12	----	----	1	----	5	----	----	372	19	9.383								
San Javier	Intendente	4.563	-20	-0,44%	4.189	61	1,48%	244	57	30,48%	8	-5	-38,46%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	344	36	9.384								
San Javier	Diputados	4.339	-244	-5,32%	4.178	50	1,21%	210	23	12,30%	15	2	15,38%	10	3	42,86%	29	1	3,57%	20	1	5,26%	11	2	22,22%	13	1	8,33%	1	0	0,00%	5	0	0,00%	23	----	----	505	24	9.383				
San Jorge	Gobernador	3.361	----	----	5.295	----	----	120	----	----	34	----	----	35	----	----	26	----	----	30	----	----	62	----	----	18	----	----	22	----	----	----	----	1512	57	10.572								
San Jorge	Intendente	980	-2.381	-70,84%	5.768	473	8,93%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	2914	----	----	863	66	10.591						
San Jorge	Diputados	2.463	-898	-26,72%	5.355	60	1,13%	139	19	15,83%	42	8	23,53%	42	7	20,00%	29	3	11,54%	34	4	13,33%	68																					

Tabla 2. Elecciones provinciales de Santa Fe, julio 2011.

Localidad	Cargo	Partido Político																										Votos en blanco	Votos nulos	Total de votantes		
		Centro de Coincidencias Funeses	Comunidad Organizada	Confluencia Santafesina	Demócrata Cristiano	Frente de Participación Ciudadana	Frente para el Cambio	Frente Santa Fe para Todos	Frente Progresista, Cívico y Social	Frente Totorense para crecer	Junta Vecinalista Rufielina	Movilización Comunitaria	Movimiento Independiente, Justicia y Dignidad	Movimiento Proyecto Sur	Movimiento Vecinalista Santafesino	Movimiento de Integración y Desarrollo	Nacionalista Constitucional Unir	Nuevo Encuentro Popular y Solidario	Santafesino Cien por ciento	Unidad Rosense	Unión Vecinal San Jorge	Unidos por Avelleda	Unión Pro Federal	Partido Autonomista	Partido de los Trabajadores Socialistas	Partido Obrero	Política Abierta para la Integridad Social				Vecinos por Nuestra Ciudad	
Arroyo Seco	Gobernador	----	----	----	----	----	3.016	----	4.080	----	----	----	62	----	----	----	----	----	----	5.046	----	----	157	----	----	52	----	----	325	540	13.278	
Arroyo Seco	Intendente	----	----	378	----	----	5.225	2.209	73,24%	6.777	2.697	66,10%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	418	490	13.288				
Arroyo Seco	Diputados	----	----	----	149	----	4.151	1.135	37,63%	3.572	-508	-12,45%	80	18	29,03%	213	----	----	2095	-2.951	-58,48%	116	-41	-26,11%	115	63	121,15%	172	1406	1209	13.278	
Avellaneda	Gobernador	----	----	----	----	----	1.460	----	6.818	----	----	----	203	----	----	----	----	----	5.163	----	----	59	----	----	74	----	----	316	702	14.795		
Avellaneda	Intendente	----	----	----	----	----	359	-1.101	-75,41%	7.965	1.147	16,82%	93	-110	-54,19%	----	----	5.645	----	----	----	----	----	----	236	498	14.796					
Avellaneda	Diputados	----	----	215	----	----	2.871	1.411	96,64%	7.424	606	8,89%	140	-63	-31,03%	221	----	----	1113	-4.050	-78,44%	126	67	113,56%	134	60	81,08%	160	1202	1189	14.795	
Calchaquí	Gobernador	----	----	----	----	----	1.452	----	1.429	----	----	----	47	----	----	----	----	----	2.657	----	----	31	----	----	16	----	----	250	475	6.357		
Calchaquí	Intendente	----	2.182	----	----	----	3.496	2.044	140,77%	272	-1.157	-80,97%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	179	228	6.357			
Calchaquí	Diputados	----	----	82	----	----	1.937	485	33,40%	1.280	-149	-10,43%	45	-2	-4,26%	65	----	----	643	-2.014	-75,80%	84	53	170,97%	61	45	281,25%	106	1057	997	6.357	
Cañada de Gómez	Gobernador	----	----	----	----	----	3.901	----	5.617	----	----	----	73	----	----	----	----	----	7.398	----	----	55	----	----	98	----	----	601	592	18.335		
Cañada de Gómez	Intendente	----	----	----	----	----	12.354	8.453	216,69%	4.510	-1.107	-19,71%	----	----	----	351	----	----	----	----	----	----	----	----	----	543	578	18.336				
Cañada de Gómez	Diputados	----	----	244	----	----	7.187	3.286	84,23%	3.757	-1.860	-33,11%	79	6	8,22%	760	----	----	2640	-4.758	-64,31%	118	63	114,55%	136	38	38,78%	211	1998	1205	18.335	
Capitan Bermudez	Gobernador	----	----	----	----	----	4.643	----	7.013	----	----	----	69	----	----	----	----	5.553	----	----	40	----	----	221	----	----	268	678	18.485			
Capitan Bermudez	Intendente	----	----	----	----	----	7.836	3.193	68,77%	8.449	1.436	20,48%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	969	748	338,46%	552	717	18.523		
Capitan Bermudez	Diputados	----	----	145	----	----	6.353	1.710	36,83%	6.027	-986	-14,06%	86	17	24,64%	574	----	----	2092	-3.461	-62,33%	93	53	132,50%	496	275	124,43%	275	1063	1281	18.485	
Carcaraña	Gobernador	----	----	----	----	----	3.131	----	3.333	----	----	----	38	----	----	----	----	3.124	----	----	26	----	----	24	----	----	293	444	10.413			
Carcaraña	Intendente	----	----	----	----	----	4.733	1.602	51,17%	5.011	1.678	50,35%	----	----	----	----	----	----	----	859	-2.265	-72,50%	98	72	276,92%	108	84	350,00%	117	1067	899	10.413
Carcaraña	Diputados	----	----	117	----	----	3.784	653	20,86%	3.163	-170	-5,10%	58	20	52,63%	143	----	----	859	-2.265	-72,50%	98	72	276,92%	108	84	350,00%	117	1067	899	10.413	
Casilda	Gobernador	----	----	----	----	----	3.423	----	6.210	----	----	----	104	----	----	----	----	9.927	----	----	68	----	----	107	----	----	558	920	21.317			
Casilda	Intendente	----	----	----	----	----	11.303	7.880	230,21%	7.966	1.756	28,28%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	938	1134	21.341					
Casilda	Diputados	----	----	238	----	----	5.928	2.505	73,18%	4.345	-1.865	-30,03%	102	-2	-1,92%	952	----	----	4380	-5.547	-55,88%	172	104	152,94%	196	89	83,18%	368	2587	2049	21.317	
Ceres	Gobernador	----	----	----	----	----	3.111	----	2.797	----	----	----	35	----	----	----	----	2.383	----	----	18	----	----	21	----	----	162	308	8.835			
Ceres	Intendente	----	----	----	----	----	4.534	1.423	45,74%	3.928	1.131	40,44%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	156	219	8.837				
Ceres	Diputados	----	----	81	----	----	3.380	269	8,65%	2.927	130	4,65%	30	-5	-14,29%	68	----	----	596	-1.787	-74,99%	92	74	411,11%	71	50	238,10%	136	776	678	8.835	
Coronda	Gobernador	----	----	----	----	----	1.759	----	3.024	----	----	----	32	----	----	----	----	3.585	----	----	23	----	----	42	----	----	216	371	9.052			
Coronda	Intendente	----	----	----	----	----	3.360	1.601	91,02%	3.872	848	28,04%	----	----	----	799	----	----	357	-3.228	-90,04%	----	----	----	----	299	367	9.054				
Coronda	Diputados	----	----	115	----	----	2.545	786	44,68%	2.855	-169	-5,59%	72	40	125,00%	----	----	967	-2.618	-73,03%	80	57	247,83%	101	59	140,48%	121	1163	926	8.824		
Esperanza	Gobernador	----	----	----	----	----	3.802	----	11.012	----	----	----	70	----	----	----	----	7.339	----	----	54	----	----	77	----	----	528	926	23.808			
Esperanza	Intendente	----	----	----	----	9.857	11.179	7.377	194,03%	1.640	-9.372	-85,11%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	404	757	23.837					
Esperanza	Diputados	----	----	372	----	----	8.375	4.573	120,28%	7.265	-3.747	-34,03%	82	12	17,14%	245	----	----	1922	-5.417	-73,81%	534	480	888,89%	153	76	98,70%	177	2690	1993	23.808	
Firmat	Gobernador	----	----	----	----	----	2.092	----	3.758	----	----	----	43	----	----	----	----	5.340	----	----	29	----	----	51	----	----	263	447	12.023			
Firmat	Intendente	----	----	----	----	----	4.826	2.734	130,69%	5.593	1.835	48,83%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	802	----	----	375	435	12.301			
Firmat	Diputados	----	----	119	----	----	3.746	1.654	79,06%	4.001	243	6,47%	55	12	27,91%	323	----	----	1274	-4.066	-76,14%	88	59	203,45%	80	29	56,86%	327	1063	947	12.023	
Frontera	Gobernador	----	----	----	----	----	1.237	----	848	----	----	----	43	----	----	----	----	2.156	----	----	19	----	----	33	----	----	248	367	4.951			
Frontera	Intendente	----	----	----	----	----	2.263	1.026	82,94%	2.161	1.313	154,83%	----	----	----	253	----	----	----	----	----	----	----	----	88	186	4.951					
Frontera	Diputados	----	----	91	----	----	1.686	449	36,30%	929	81	9,55%	57	14	32,56%	72	----	----	447	-1.709	-79,27%	69	50	263,16%	96	63	190,91%	148	756	600	4.951	
Funes	Gobernador	----	----	----	----	----	2.333	----	5.953	----	----	----	65	----	----	----	----	4.956	----	----	30	----	----	98	----	----	266	437	14.138			
Funes	Intendente	93	----	----	----	----	1.912	-421	-18,05%	6.999	1.046	17,57%	----	----	----	342	----	2.490	1.355	-3.601	-72,66%	----	----	----	----	414	544	14.149				
Funes	Diputados	----	----	153	----	----	4.015	1.682	72,10%	4.545	-1.408	-23,65%	41	-24	-36,92%	743	----	----	2.658	-2.298	-46,37%	51	21	70,00%	112	14	14,29%	148	849	823	14.138	
Galvez	Gobernador	----	----	----	----	----	2.942	----	4.650	----	----	----	51	----	----	----	----	3.785	----	----	35	----	----	53	----	----	295	491	12.302			
Galvez	Intendente	----	----	----	----	----	6.406	3.464	117,74%	5.070	420	9,03%	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	390	443	12.309				
Galvez	Diputados	----	----	89	----	----	3.563	621	21,11%	5.364	714	15,35%	57	6	11,76%	125	----	----	991	-2.794	-73,82%	62	27	77,14%	68	15	28,30%	56	968	959	12.302	

Tabla 3. Elecciones nacionales Santa Fe, octubre 2011.

Sección	Cargo	Partido Político														Votos en blanco	Votos nulos	Recu-ridos *	Total Votan-tes	
		A. FPV	UCR	A. FAP	A. UDS	A. CF	A. FP	A. FIT	CC-ARI	Pro-Proj	P. DC	P. A	MIR							
Belgrano	Presidente	9.980	-2,18%	8.753	-9,54%	2.114	1.930	18,24%	2.612	399	413	129,78%					575	75	14	26.865
Belgrano	D. Nacionales	9.762	-218	7.918	-835		2.282	352			949	536	868	565	517	422	1.346	81	14	26.833
Caseros	Presidente	16.596	-1,62%	19.832	-7,30%	3.910	3.743	-8,52%	5.587	1.004	972	153,81%					866	394	1	52.905
Caseros	D. Nacionales	16.327	-269	3.807	18.385	-1.447	3.424	-319			2.467	1.495	2.263	1.237	1.067	922	2.506	379	1	52.785
Castellanos	Presidente	36.573	6,39%	39.504	-12,16%	5.504	4.801	-12,43%	5.121	1.445	1.646	84,99%					1.128	1.078	65	96.865
Castellanos	D. Nacionales	38.909	2.336	5.531	34.701	-4.803	4.204	-597			3.045	1.399	1.946	1.005	910	1.072	4.249	1.007	65	96.644
Constitución	Presidente	23.349	-3,73%	19.028	-5,26%	4.146	3.036	-7,81%	2.931	929	764	175,65%					713	371	18	55.285
Constitución	D. Nacionales	22.477	-872	4.215	18.028	-1.000		2.799	-237		2.106	1.342	1.248	628	535	522	2.344	371	18	55.291
Garay	Presidente	5.954	-0,82%	3.450	-3,42%	687	255	-6,27%	390	126	108	42,59%					148	91	18	11.227
Garay	D. Nacionales	5.905	-49	731	3.332	-118		239	-16		154	46	141	93	70	75	390	84	18	11.232
Gral. López	Presidente	43.256	-2,69%	37.235	-6,78%	8.112	11.182	-5,01%	7.089	1.371	1.649	137,90%					1.385	740	43	112.062
Gral. López	D. Nacionales	42.092	-1.164	8.292	34.712	-2.523		10.622	-560		3.923	2.274	3.319	1.501	1.522	1.253	3.757	697	16	111.706
Gral. Obligado	Presidente	43.025	-5,49%	25.408	-34,24%	11.127	2.150	-14,60%	5.675	713	950	28,21%					923	830	104	90.905
Gral. Obligado	D. Nacionales	40.661	-2.364	21.733	16.708	-8.700		1.836	-314		1.218	268	1.391	1.110	1.043	953	3.045	918	112	90.728
Iriondo	Presidente	16.634	-2,71%	14.488	-6,94%	2.618	2.015	-2,33%	2.602	808	734	155,99%					802	195	9	40.905
Iriondo	D. Nacionales	16.183	-451	2.532	13.483	-1.005		1.968	-47		1.879	1.145	992	607	473	478	2.035	177	9	40.816
La Capital	Presidente	118.142	-3,92%	109.559	-7,37%	13.766	10.086	-10,66%	13.316	5.013	5.669	99,44%					3.144	3.986	432	283.113
La Capital	D. Nacionales	113.516	-4.626	15.639	101.482	-8.077		9.011	-1.075		11.306	5.637	7.494	2.789	2.246	1.845	11.563	3.756	405	281.052
Las Colonias	Presidente	18.472	2,93%	26.879	-8,86%	3.999	2.702	-9,47%	4.152	800	974	99,08%					1.008	510	2	59.498
Las Colonias	D. Nacionales	19.014	542	4.340	24.497	-2.382		2.446	-256		1.939	965	1.580	845	742	785	2.753	452	2	59.395
Nueve de Julio	Presidente	6.698	-0,30%	3.535	-3,73%	1.201	403	-16,63%	821	99	222	21,62%					113	90	1	13.183
Nueve de Julio	D. Nacionales	6.678	-20	1.244	3.403	-132		336	-67		270	48	329	204	173	179	306	84	1	13.207
Rosario	Presidente	287.563	-8,22%	294.413	-15,33%	24.157	31.989	-15,77%	25.274	13.959	12.161	519,83%					9.296	9.311	547	708.670
Rosario	D. Nacionales	263.921	-23.642	21.639	249.267	-45.146		26.943	-5.046		75.377	63.216	14.391	6.290	4.110	3.559	27.880	9.470	547	703.394
San Cristóbal	Presidente	16.089	-1,04%	10.328	-5,72%	4.395	997	-6,12%	1.918	358	386	51,30%					400	200	0	35.071
San Cristóbal	D. Nacionales	15.921	-168	4.793	9.737	-591		936	-61		584	198	545	451	441	370	1.092	180	0	35.050
San Javier	Presidente	8.024	-1,38%	3.633	-5,95%	1.493	353	-6,52%	872	124	173	27,75%					205	146	1	15.024
San Javier	D. Nacionales	7.913	-111	1.678	3.417	-216		330	-23		221	48	275	181	185	181	479	145	0	15.005
San Jerónimo	Presidente	20.907	-2,04%	17.496	-6,53%	2.745	1.800	-6,56%	2.258	613	615	126,99%					652	363	23	47.472
San Jerónimo	D. Nacionales	20.481	-426	2.748	16.354	-1.142		1.682	-118		1.396	781	1.167	441	430	411	2.036	341	23	47.510
San Justo	Presidente	8.426	-1,29%	8.240	-9,67%	1.838	673	-8,32%	1.598	282	310	66,77%					373	154	7	21.901
San Justo	D. Nacionales	8.317	-109	2.324	7.443	-797		617	-56		517	207	512	325	374	337	924	166	10	21.866
San Lorenzo	Presidente	43.419	-3,67%	35.370	-9,96%	4.898	4.727	-9,24%	3.958	1.940	1.363	297,07%					1.267	955	90	97.987
San Lorenzo	D. Nacionales	41.826	-1.593	4.958	31.847	-3.523		4.290	-437		5.412	4.049	1.750	906	745	625	4.179	941	89	97.568
San Martín	Presidente	14.037	-1,24%	14.829	-5,55%	2.787	2.281	-3,38%	2.443	664	623	94,38%					557	364	3	38.588
San Martín	D. Nacionales	13.863	-174	2.815	14.006	-823		2.204	-77		1.211	588	867	559	484	465	1.657	367	3	38.501
Vera	Presidente	11.855	-1,84%	5.875	-8,85%	1.917	549	-6,74%	1.338	225	285	26,67%					309	141	20	22.514
Vera	D. Nacionales	11.637	-218	2.284	5.355	-520		512	-37		361	76	377	260	283	319	782	120	19	22.309

Referencias:

- A. FPV: Alianza Frente para la Victoria
- A. FAP: Alianza Frente Amplio Progresista
- A. UDS: Alianza Unión para el Desarrollo Social

- A.FP: Alianza Frente Popular
- A.CF: Alianza Compromiso Federal
- A. FIT: Alianza Frente de Izquierda y de los Trabajadores
- P. DC: Partido Demócrata Cristiano

- P. A: Partido Autonomista
- MIR: Movimiento Independiente Renovador
- * e impugnados

Tabla 4. Elecciones provinciales de Córdoba, septiembre 2007.

Secciones	Cargo	Partido político																														Votos Nulos	Votos Blancos	Total de Votantes																																						
		Movimiento de Integración y Desarrollo	Partido Justicialista	Unión Cívica Radical	Partido Demócrata Cristiano	Partido Intransigente	Partido Comunista	UCEDE	Partido Humanista	Movimiento Libres Del Sur	Frete Grande	Política Abierta para la Integridad Social	Acción por la República	Partido de los trabajadores socialistas	ARI	Recrear para el Crecimiento	Partido Socialista	Unión Vecinal de Córdoba	Movimiento Socialista de los Trabajadores	Acción Popular	Acción para el Cambio	M.U.V.	Partido Demócrata	Movimiento de Acción Vecinal	Unión Vecinal Federal	Frete Federal de Córdoba	Vecinalismo Independiente	Movimiento Popular Córdoba	Movimiento Patriótico	Partido Nuevo País	Partido Unión Ciudadana				Partido Primera la Gente	Partido Movimiento de Unidad Popular	Alianza Frente Cívico	FIT																																		
Capital	Gobernador	12.080	-3%	77.789	-17%	59.664	-1%	12.073	-19%	13.019	-5%	20.355	-10%	13.326	-19%	3.781	-2%	41.743	-9%	24.617	-9%	1.396	-7%	6.723	-17%	5.309	1%	11.244	-3%	14.401	-3%	17.727	-9%	6.423	-19%	3.852	0%	10.654	-20%	1.840	-15%	8.216	-22%	21.558	-9%	3.256	-14%	15.834	-13%	9.935	-3%	20.098	-11%	3.183	-17%	8.683	-19%	8.641	4%	1.081	-9%	117.154	-7%	18.362	5%	16.145	52.163	670.374				
Capital	Legislador	11.700	-30%	64.922	-12.86%	59.015	-649	9.751	-2.322	12.377	-642	18.400	-1.935	10.818	-2.508	3.712	-69	38.126	-3.617	22.330	-2.287	1.365	-91	5.561	-1.162	5.376	67	10.959	-285	14.103	-378	16.153	-1.574	5.186	-1.237	3.864	12	8.474	-2.180	2.391	1.568	-272	6.374	-1.832	48.965	19.640	-1.918	2.792	-464	13.758	-2.076	9.603	-332	25.056	-3.042	2.639	-544	7.056	-462	462	46%	9.019	378	989	-92	108.837	-8.317	19.263	901	15.146	55.146	670.374
Cabanchita	Gobernador	471	8,70%	6.582	-2%	3.492	5%	804	-3,11%	202	-10,40%	465	-22,37%	679	-3,39%	88	1,14%	1.452	-12,05%	619	-15,35%	193	10,88%	1.182	-7,11%	79	1,27%	592	5,07%	302	1%	548	-13%	110	-6%	77	1%	456	-4%	206	-1%	3	0%	811	-13%	241	-2%	505	-19%	394	4%	259	-14%	250	-2%	462	46%	72	6%	84	-7%	3.175	-12%	173	1%	307	1.606	26.941				
Cabanchita	Legislador	512	41	6.448	-134	3.667	175	779	-25	181	-21	361	-104	656	-23	89	1	1.277	-175	524	-95	214	21	1.098	-84	80	1	622	30	306	4	477	-71	103	-7	78	1	439	-17	25	204	-2	3	0	73	709	-102	236	-5	408	-97	410	16	222	-37	246	-4	435	-27	76	4	78	-6	2.809	-366	174	1	278	2.644	26.941		
Colón	Gobernador	1.769	1,02%	14.629	-4,88%	9.849	2,89%	2.384	-7,63%	1.903	-10,14%	2.869	-13,00%	2.595	-5,86%	720	11,53%	3.452	-10,63%	4.292	-8,71%	260	0,38%	1.313	-3,27%	832	7,93%	1.985	4,23%	1.293	16,16%	3.044	-9,00%	1.172	-6,48%	359	4%	2.337	-5%	394	-6%	102	-7%	5.841	-9%	940	-3%	4.984	-4%	1.943	1%	2.534	-10%	829	-3%	1.724	-6%	807	7%	214	4%	12.931	-8%	2.275	15%	2.172	5.255	100.022				
Colón	Legislador	1.787	18	13.915	-714	10.134	285	2.202	-182	1.710	-193	2.496	-373	2.443	-152	803	83	3.085	-367	3.918	-374	261	1	1.270	-43	898	66	2.069	84	1.502	209	2.770	-274	1.096	-76	375	16	2.212	-125	212	372	-22	95	-7	220	5.331	-510	934	-26	4.770	-214	1.962	19	2.288	-246	800	-29	1.619	-105	863	56	223	9	11.959	-972	2.605	330	2.017	8.806	100.022		
Cruz del Eje	Gobernador	296	3,38%	5.944	-1,24%	4.397	-0,68%	870	-4,37%	410	-6,10%	264	-21,21%	817	-4,53%	60	-3,33%	1.111	-8,91%	605	-11,40%	67	2,99%	1.120	0,25%	47	4,26%	548	-2,19%	243	-2,06%	686	-5,98%	212	-3,30%	45	4%	4.444	644	-2,64%	13	-7,68%	1	0,00%	246	-20,05%	350	-3,43%	311	-12,86%	793	-6,50%	132	-6,82%	253	-2,77%	334	-3,89%	33	6,06%	10	-20,00%	2.374	-5,52%	97	11,34%	199	1.503	25.135			
Cruz del Eje	Legislador	306	10	5.870	-74	4.367	-30	832	-38	385	-25	208	-56	780	-37	58	-2	1.012	-99	536	-69	69	2	1.023	3	49	2	536	-12	238	-5	645	-41	205	-7	43	-2	627	-17	15	12	-1	1	0	32	177	-69	338	-12	271	-40	789	-4	123	-9	246	-7	321	-13	35	2	8	-2	2.243	-131	108	11	190	2.237	25.135		
Gral Roca	Gobernador			5.274	-1,08%	4.558	0,66%	711	-1,41%	88	-12,50%	175	-6,86%	625	-1,28%	58	-5,17%	257	-7,39%	187	-8,02%	54	0,00%	761	0,79%	99	-2,02%	624	1,28%	48	-2,00%	166	-4,82%	183	-1,09%	62	-1,61%	272	-2,21%	27	0,00%	238	-6%	182	-1%	173	-7%	150	1%	255	-9%	145	0%	96	1%	46	0%	27	-4%	1.059	-1%	2	-50%	138	847	17.587						
Gral Roca	Legislador			5.217	-57	4.588	30	701	-10	77	-11	163	-12	617	-8	55	-3	238	-19	172	-15	54	0	767	6	97	-2	632	8	47	-1	158	-8	181	-2	61	-1	266	-6	36	27	0	59	223	-15	180	-2	161	-12	151	1	232	-23	145	0	97	1	46	0	26	-1	1.049	-10	1	-1	135	928	17.587				
Gral San Martín	Gobernador	1.012	-1,68%	13.316	-5,77%	8.556	-1,11%	2.965	-4,65%	948	-4,96%	1.972	-5,88%	2.270	-2,78%	408	6,13%	2.415	-4,55%	1.504	-5,59%	1.124	1,33%	1.206	-1,13%	415	3,37%	1.219	-0,90%	1.435	2,30%	840	-5,71%	231	-1,30%	606	5,12%	1.385	-1,95%	348	-2,01%	1	100,00%	1.366	-3,22%	511	-2,54%	2.508	-4,47%	1.667	-0,24%	1.514	-6,61%	900	-1,89%	1.576	-1,71%	220	-1,82%	149	-5,37%	4.449	-3,93%	670	7,01%	1.135	2.714	64.554				
Gral San Martín	Legislador	995	-17	12.548	-768	8.461	95	2.827	-138	901	-47	1.856	-116	2.207	-63	433	25	2.265	-110	1.420	-84	1.139	15	2.180	-25	429	14	1.208	-11	1.468	33	792	-48	228	-3	637	31	1.358	-27	8	341	-7	2	1	353	1.322	-44	498	-13	2.396	-112	1.665	-4	1.414	-100	883	-17	1.549	-27	216	-4	141	-8	4.274	-175	717	47	991	4.394	64.554		
Ichilín	Gobernador	314	-3,50%	3.561	-1,38%	3.089	0,32%	622	-0,96%	137	-5,11%	216	-16,20%	389	-4,11%	95	3,16%	695	-5,90%	250	-12,80%	95	0,00%	1.107	-0,72%	48	0,00%	404	-1,98%	260	-0,38%	153	-13,07%	135	-1,48%	54	3,70%	522	-3,83%	5	0,00%	1	0,00%	279	-10,04%	50	4%	218	-19%	347	-3%	171	-16%	94	-4%	145	5%	21	-19%	22	5%	2.020	-5%	103	-2%	222	631	16.475				
Ichilín	Legislador	303	-11	3.512	-49	3.099	10	616	-6	130	-7	181	-35	373	-16	98	3	654	-41	218	-32	95	0	1.099	-8	48	0	396	-8	259	-1	133	-20	133	-2	56	2	502	-20	19	5	0	1	0	36	251	-28	52	2	177	-41	337	-10	145	-28	90	-4	138	-7	17	-4	23	1	1.928	-92	101	-2	213	1.039	16.475		
J. Celman	Gobernador	24	16,67%	7.104	-3,51%	5.855	0,58%	1.422	-12,45%	298	-14,77%	477	-13,42%	2.102	-2,85%	107	10,28%	626	-17,41%	386	-18,13%	265	-6,34%	1.878	-2,18%	140	0,00%	1.579	1,33%	1.194	0,92%	454	-11,23%	335	-6,27%	106	-2,83%	801	3,50%	168	-7,74%	73	-6,85%	1.189	-14,30%	596	-3,19%	478	-11,51%	370	-2,43%	250	-8,80%	252	-4,76%	323	-5,88%	111	-10,81%	39	-2,56%	1.008	-13,29%	257	-5,45%	479	3.526	34.212				
J. Celman	Legislador	28	4	6.855	-249	5.889	34	1.245	-177	254	-44	413	-64	2.042	-60	96	-11	517	-109	316	-70	182	-13	1.837	-41	140	0	1.600	21	1.205	11	403	-51	314	-21	103	-3	829	28	1.384	155	-13	68	-5	99	1.019	-170	577	-19	423	-55	361	-9	228	-22	240	-12	304	-19	99	-12	38	-1	874	-134	243	-14	498	3.324	34.212		
M. Juárez	Gobernador	1.478	0,61%	17.132	0,30%	8.128	-0,33%	2.893	-0,90%	441	-6,58%	719	-8,90%	2.373	0,04%	278	0,72%	873	-5,50%	710	-6,06%	530	0,00%	1.270	-0,22%	222	-0,90%	1.673	-1,61%	858	-1,05%	504	-5,36%	2.742	0,51%	163	-3,07%	1.738	0,12%	230	1,30%	188	0,53%	2.831	-4,20%	13	0,00%	633	-5,21%	797	0,75%	955	-5,13%	981	-0,82%	1.194	-0,34%	1.166	3,61%	74	-4,05%	2.728	-194	327	4	317	4.323	61.462				
M. Juárez	Legislador	1.488	9	17.183	51	8.101	27	2.867	-36	412	-29	655	-64	2.374	1	276	-2	825	-48	667	-43	530	0	1.269	-6	220	-2	1.646	-27	849	-9	477	-27	2.756	14	158	-5	1.740	2	12	233	3	189	1	165	2.712	-119	13	0	600	-33	803	6	906	-49	973	-8	1.190	-4	172	6	71	-3	2.534	-194	327	4	317	4.323	61.462		
Minas	Gobernador	26	0,00%	1.656	-1,69%	441	-1,36%	28	-10,71%	2	0,00%	10	-20,00%	26	0,00%			16	-37,50%	1		99	-3,03%	3	0,00%	11	0,00%	2	0,00%	16	-12,50%	12	-8,33%			23	-4,53%			141	-11%	13	0%	47	-13%	26	0%	21	-19%	4	0%	12	8%	4	0%			262	-8%	3	0,00%	1	216	3.122								
Minas	Legislador	26	0	1.628	-28	435	-6	25	-3	2	0	8	-2	26	0			10	-6			96	-3	3	0	11	0	2	0	14	-2	11	-1			22	-1	28				8	125	-16	13	0	41	-6	26	0	17	-4	4	0	11	-1	4	0			242	-20	3	0	3	278	3.122					

Secciones	Cargo	Partido político																																	Votos Nulos	Votos Blancos	Total de Votantes																																	
		Movimiento de Integración y Desarrollo	Partido Justicialista	Unión Cívica Radical	Partido Demócrata Cristiano	Partido Intransigente	Partido Comunista	UCEDE	Partido Humanista	Movimiento Libres Del Sur	Frete Grande	Política Abierta para la Integridad Social	Acción por la República	Partido de los trabajadores socialistas	ARI	Recrear para el Crecimiento	Partido Socialista	Unión Vecinal de Córdoba	Movimiento Socialista de los Trabajadores	Acción Popular	Acción para el Cambio	MUUV	Partido Demócrata	Movimiento de Acción Vecinal	Unión Vecinal Federal	Frete Federal de Córdoba	Vecinalismo Independiente	Movimiento Popular Corobés	Movimiento Patriótico	Partido Nuevo País	Partido Unión Ciudadana	Partido Primero la Gente	Partido Movimiento de Unidad Popular	Alianza Frente Cívico				FTT																																
San Alberto	Gobernador	706	-0,99%	4.798	-2,19%	4.000	0,78%	457	-3,06%	124	-14,52%	253	-20,16%	373	-3,49%	62	3,23%	334	-18,26%	229	-17,03%	30	-6,67%	549	-0,36%	70	-5,71%	419	0,24%	209	6,22%	208	-13,46%	540	-1,30%	55	9,09%	267	-1,87%	14	14,29%	27	-22,22%	1.066	-7,88%	154	-1,30%	168	-10,12%	247	10,12%	291	-6,87%	82	-2,44%	27	-7,41%	34	32,35%	19	10,53%	967	-9,62%	104	26,92%	162	596	17.641		
San Alberto	Legislador	699	-7	4.693	-105	4.031	31	443	-14	106	-18	202	-51	360	-13	64	2	273	-61	190	-39	28	-2	547	-2	66	-4	420	1	222	13	180	-28	533	-7	60	5	262	-5	13	16	2	21	-6	32	982	-84	152	-2	151	-17	272	25	271	-20	80	-2	25	-2	45	11	21	2	874	-93	132	28	163	1.012	17.641
San Javier	Gobernador	1.422	8,72%	7.079	-2,15%	6.013	6,72%	721	-4,72%	190	-40,00%	349	-49,86%	527	-3,98%	82	3,66%	632	-23,26%	291	-42,96%	110	-2,73%	1.162	-1,89%	53	1,89%	740	5,95%	488	5,74%	132	-34,09%	326	-5,83%	44	6,82%	389	-5,14%	238	-5,04%	453	-22,86%	57	0,00%	1.423	-8,29%	675	5,78%	579	-22,63%	22	-4,55%	234	-5,56%	30	0,00%	905	-21,10%	145	1,38%	160	1,29%	26.971						
San Javier	Legislador	1.546	124	6.927	-152	6.417	404	687	-34	114	-76	175	-174	506	-21	85	3	485	-147	166	-125	107	-3	1.140	-22	54	1	784	44	516	28	87	-45	307	-19	47	3	369	-20	7	226	-12	351	-104	57	0	1.305	-118	714	39	448	-131	21	-1	221	-13	30	0	714	-191	147	2	151	2.030	26.971					
San Justo	Gobernador	2.500	1,88%	24.369	-1,60%	19.876	3,25%	4.991	-2,95%	1.724	-6,15%	3.085	-7,39%	4.069	-1,92%	632	0,95%	3.652	-5,53%	3.208	-5,55%	213	1,88%	3.562	-1,01%	620	-1,29%	3.914	1,41%	2.019	4,11%	2.105	-6,13%	1.110	-0,72%	431	1,62%	3.547	-2,11%	547	-2,01%	2	250,0%	1.929	-7,62%	2.003	-1,97%	2.202	-5,59%	1.834	3,49%	1.432	-5,24%	1.101	-0,54%	1.890	-1,90%	448	0,00%	218	-2,75%	5.978	-9,02%	1.300	2,38%	1.844	5.728	114.163		
San Justo	Legislador	2.547	47	23.980	-389	20.522	646	4844	-147	1618	-106	2.857	-228	3991	-78	638	6	3.450	-202	3130	-178	217	4	3.526	-36	612	-8	3.969	55	2.102	83	1.976	-129	1.102	-8	438	7	3.472	-75	182	536	-11	7	5	343	1.782	-147	2.042	-41	2.079	-123	1.898	64	1.357	-75	1.095	-6	1.854	-36	448	0	212	-6	5.439	-539	1.331	31	1.726	6.941	114.163
Santa María	Gobernador	923	-0,54%	10.687	-7,79%	5.186	-0,23%	1.222	-3,03%	819	-8,55%	1.327	-13,56%	1.648	-4,00%	271	4,80%	2.084	-9,98%	1.227	-11,82%	124	-2,42%	1.386	-0,58%	380	1,84%	1.109	0,27%	553	-3,25%	1.178	-9,59%	266	-10,15%	229	4,37%	1.088	-5,61%	348	-1,44%	113	-13,27%	1.524	-8,46%	443	-3,61%	824	-10,44%	936	-1,18%	1.847	-10,12%	198	-6,57%	579	-6,39%	228	-3,07%	85	-1,18%	3.526	-10,69%	697	9,47%	1.047	2.671	46.773		
Santa María	Legislador	918	-5	9.854	-853	5.174	-12	1185	-57	749	-70	1.147	-180	1.582	-66	284	13	1.876	-208	1.082	-145	121	-3	1.578	-8	387	7	1.112	3	535	-18	1.065	-113	239	-27	229	10	1.027	-61	98	343	-5	98	-15	1.565	1.395	-129	427	-16	738	-86	925	-11	1.660	-187	185	-13	542	-37	221	-7	84	-1	3.149	-377	763	66	1.113	3.513	46.773
Sobremonte	Gobernador	19	-10,53%	1.175	-1,02%	851	3,88%	78	-7,69%	12	-25,00%	16	-6,25%	58	-1,72%	1	0,00%	15	-26,67%	72	1,39%	55	3,64%	36	2,78%	24	-20,83%	2	0,00%	29	-31,03%	11	-45,45%	54	-5,56%	40	-30,00%	5	0,00%	3	-33,33%	162	-19,75%	33	0,00%	10	104	2.865																						
Sobremonte	Legislador	17	-2	1.163	-12	884	33	72	-6	9	-3	15	-1	57	-1	1	0	11	-4	73	1	57	2	37	1	19	-5	2	0	8	20	-9	6	-5	51	-3	28	-12	5	0	2	-1	130	-32	33	0	10	153	2.865																					
Tercero Arzobispo	Gobernador	1.114	1,97%	11.439	-4,20%	9.914	0,21%	3.520	-5,24%	1.034	-7,06%	1.531	-8,16%	2.587	-4,29%	475	9,26%	2.251	-6,31%	1.375	-6,69%	267	0,75%	2.482	-2,54%	416	5,77%	1.927	0,10%	782	0,90%	1.338	-4,48%	837	-3,70%	270	2,59%	1.593	-4,27%	356	-2,53%	187	-5,88%	1.485	-6,73%	268	-1,87%	1.227	-5,79%	804	1,24%	880	-5,91%	559	-2,15%	756	-2,78%	299	-1,34%	188	-4,79%	8.669	-2,30%	805	2,36%	1.080	2.880	64.595		
Tercero Arzobispo	Legislador	1.136	22	10.959	-480	9.935	21	2.388	-132	961	-73	1.406	-125	2.476	-111	519	44	2.109	-142	1.283	-92	269	2	2.419	-63	440	24	1.929	2	789	7	1.278	-60	806	-31	277	7	1.525	-68	116	347	-9	176	-11	14	1.385	-100	263	-5	1.156	-71	814	10	828	-52	547	-12	735	-21	295	-4	197	9	8.470	-199	824	19	1.042	4.482	64.595
Trotal	Gobernador	268	8,21%	3.332	-0,87%	2.633	2,85%	208	-3,37%	61	-49,18%	264	-4,17%	9	33,33%	152	-41,45%	36	-8,33%	288	-0,69%	16	0,00%	175	4,57%	194	3,61%	80	-25,00%	76	-2,63%	5	20,00%	100	-3,00%	164	-0,61%	95	-2,11%	77	-35,06%	45	-2,22%	50	-30,00%	180	5,00%	165	-30,91%	61	-13,11%	102	-1,96%	102	-2	16	-1	2	-1	527	-123	18	0	68	830	10.162				
Trotal	Legislador	290	22	3.303	-29	2.708	75	201	-7	31	-30	253	-11	12	3	89	-63	33	-3	286	-2	16	0	183	8	201	7	60	-20	74	-2	6	1	97	-3	9	163	-1	93	-2	8	50	-27	44	-1	35	-15	189	9	114	-51	53	-8	100	-2	16	-1	527	-123	18	0	68	830	10.162						
Tulumba	Gobernador	195	-5,64%	3.237	-2,32%	1.255	-0,16%	175	-5,14%	46	-10,87%	557	-2,51%	9	22,22%	13	-15,38%	66	-16,67%	40	17,50%	100	-5,00%	11	-9,08%	90	7,78%	95	-15,79%	20	0,00%	5	-20,00%	30	-13,33%	37	2,70%	35	-5,71%	415	-3,13%	51	-15,69%	64	-6,25%	106	-3,77%	43	-8	60	-4	102	-4	8	-2	562	-39	19	-1	28	654	7.746								
Tulumba	Legislador	184	-11	3.162	-75	1.253	-2	166	-9	41	-5	543	-14	11	2	11	-2	55	-11	47	7	95	-5	10	-1	83	-7	80	-15	20	0	4	-1	26	-4	38	1	6	33	-2	402	-13	43	-8	60	-4	102	-4	8	-2	562	-39	19	-1	28	654	7.746													
Unión	Gobernador	1.427	1,12%	17.024	-1,87%	9.184	0,82%	1.952	-2,00%	220	-6,82%	561	-12,12%	2.272	-1,58%	1.750	2,35%	1.481	-6,55%	1.087	-5,98%	564	-0,71%	3.167	-1,19%	225	-2,67%	1.928	1,14%	1.108	1,81%	1.502	-4,73%	701	-1,85%	1.228	-1,56%	1.301	-2,15%	1.620	-0,74%	67	-1,49%	1.368	-5,92%	845	-1,87%	508	-9,06%	607	0,16%	1.097	-7,38%	209	-1,44%	675	-2,67%	118	-5,08%	67	-5,97%	3.345	-5,56%	319	1,57%	432	3.933	61.812		
Unión	Legislador	1.443	16	16.705	-319	9.259	75	1.913	-39	205	-15	493	-68	2.236	-36	174	4	1.384	-97	1.022	-65	560	-4	3.722	-45	219	-6	1.906	-22	1.128	20	1.431	-71	688	-13	126	-2	1.273	-28	71	1.608	-12	66	-1	143	1.287	-81	827	-18	462	-46	608	1	1.016	-81	206	-3	657	-18	112	-6	63	-4	3.159	-186	324	5	429	4.887	61.812

Tabla 5. Elecciones provinciales Córdoba, agosto 2011.

Secciones	Cargo	Partido político																								Votos Nulos	Votos Blancos	Total de Votantes		
		Nuevo Encuentro	Frente Cívico	Movimiento Acción Vecinal	Política Abierta para La integridad social	Partido Concentración Popular	Unión Cívica Radical	Partido Intransigente	Partido del Campo Popular	Encuentro Vecinal Cordoba	Concertación Vecinal es posible	Coalición Cívica-ARI	Frente de Izquierda y de los trabajadores	Frente Unidad Popular y Humanista	Unión por Córdoba															
Capital	Gobernador	8.854	48%	271.588	-27%		1.587	75%	3.543	7%	154.921	-17%	2.720	48%	2.755	32%		4.008	40%	5.625	47%	17.494	88%	3.453	29%	241.498	-29%	19.028	13.627	750.701
Capital	Legislador	13.099	4.245	198.125	-73.463	3.556	2.777	1.190	3.790	247	129.172	-25.749	4.032	1.312	3.626	871	24.096	5.603	1.595	8.287	2.662	32.910	15.416	4.440	987	172.440	-69.058	16.907	127.951	750.701
Calamuchita	Gobernador	129	29%	7.895	-40%		108	-4%	112	-4%	5.343	-18%	48	-4%	60	17%		62	32%	125	48%	163	66%	124	-8%	14.518	-24%	675	1.521	30.883
Calamuchita	Legislador	167	38	4.767	-3.128	60	104	-4	107	-5	4.395	-948	46	-2	70	10	124	82	20	185	60	271	108	114	-10	11.046	-3.472	602	8.743	30.883
Colón	Gobernador	1.223	41%	42.493	-30%		206	82%	531	8%	22.766	-19%	272	100%	316	10%		532	43%	490	73%	1.503	87%	410	31%	45.718	-30%	3.012	3.418	122.890
Colón	Legislador	1.726	503	29.918	-12.575	528	374	168	574	43	18.395	-4.371	544	272	349	33	2.068	761	229	847	357	2.816	1.313	539	129	31.807	-13.911	2.689	28.909	122.890
Cruz del Eje	Gobernador	268	32%	5.628	-38%		53	43%	163	28%	7.577	-17%	37	14%	43	9%		32	38%	32	103%	127	48%	30	13%	11.712	-25%	453	571	26.726
Cruz del Eje	Legislador	353	85	3.507	-2.121	39	76	23	209	46	6.309	-1.268	42	5	47	4	55	44	12	65	33	188	61	34	4	8.748	-2.964	415	6.595	26.726
Gral. Roca	Gobernador	54	-44%	2.885	-49%		20	-15%	74	-20%	6.152	-7%	21	-71%	30	-13%		13	-15%	42	57%	46	-30%	14	21%	8.861	-22%	337	907	19.456
Gral. Roca	Legislador	30	-24	1.464	-1.421	11	17	-3	59	-15	5.738	-414	6	-15	26	-4	17	11	-2	66	24	32	-14	17	3	6.901	-1.960	255	4.806	19.456
Gral. San Martín	Gobernador	661	2%	16.235	-27%		602	8%	262	11%	14.006	-13%	195	39%	136	14%		143	66%	264	60%	475	34%	253	12%	36.626	-25%	1.882	1.634	73.374
Gral. San Martín	Legislador	677	16	11.843	-4.392	111	649	47	291	29	12.242	-1.764	271	76	155	19	546	238	95	423	159	635	160	284	31	27.598	-9.028	1.556	15.855	73.374
Ischilín	Gobernador	46	17%	4.668	-30%		79	54%	97	6%	2.852	-21%	20	5%	40	0%		32	91%	40	5%	72	85%	24	13%	8.115	-31%	381	954	17.420
Ischilín	Legislador	54	8	3.248	-1.420	104	122	43	103	6	2.261	-591	21	1	40	0	48	61	29	42	2	133	61	27	3	5.638	-2.477	331	5.187	17.420
Juarez Celman	Gobernador	142	-27%	7.080	-35%		107	14%	62	-40%	9.068	-15%	31	32%	69	-23%		52	54%	99	39%	150	32%	40	8%	16.884	-27%	801	1.737	36.322
Juarez Celman	Legislador	104	-38	4.594	-2.486	19	122	15	37	-25	7.683	-1.385	41	10	53	-16	85	80	28	138	39	198	48	43	3	12.282	-4.602	648	10.197	36.322
Marcos Juarez	Gobernador	389	-9%	12.066	-30%		104	67%	168	-1%	14.968	-16%	58	-24%	120	-8%		285	16%	80	139%	217	27%	149	4%	31.744	-21%	1.017	2.927	64.292
Marcos Juarez	Legislador	355	-34	8.388	-3.678	148	174	70	166	-2	12.569	-2.399	44	-14	110	-10	165	332	47	191	111	276	59	155	6	25.109	-6.635	876	15.234	64.292
Minas	Gobernador	4	-50%	853	-34%		7	171%	10	-60%	317	-49%	1	100%	0	#DIV/0!		1	0%	3	0%	2	150%	3	-67%	1.974	-17%	26	153	3.354
Minas	Legislador	2	-2	561	-292	3	19	12	4	-6	161	-156	2	1	2	2	3	1	0	3	0	5	3	1	-2	1.642	-332	39	906	3.354
Pocho	Gobernador	6	-33%	848	-26%		6	17%	11	-27%	545	-22%	2	-50%	2	0%		14	0%	1	100%	3	0%	7	-57%	1.642	-18%	17	125	3.229
Pocho	Legislador	4	-2	626	-222	1	7	1	8	-3	424	-121	1	-1	2	0	2	14	0	2	1	3	0	3	-4	1.340	-302	21	771	3.229
Punilla	Gobernador	1.057	33%	29.037	-27%		270	71%	361	37%	21.998	-14%	333	72%	324	40%		363	76%	516	82%	1.259	82%	382	44%	36.255	-25%	2.437	2.270	96.862
Punilla	Legislador	1.404	347	21.147	-7.890	378	462	192	494	133	18.815	-3.183	573	240	454	130	1.119	638	275	938	422	2.296	1.037	549	167	27.198	-9.057	2.319	18.078	96.862
Río Cuarto	Gobernador	904	18%	23.421	-26%		238	56%	499	10%	33.066	-10%	157	71%	241	4%		186	82%	1.650	43%	777	46%	314	42%	75.397	-29%	4.034	4.235	145.119
Río Cuarto	Legislador	1.069	165	17.217	-6.204	384	371	133	550	51	29.706	-3.360	268	111	250	9	345	338	152	2.361	711	1.136	359	446	132	53.378	-22.019	3.558	33.742	145.119

Secciones	Cargo	Partido político																								Votos Nulos	Votos Blancos	Total de Votantes		
		Nuevo Encuentro		Frente Cívico		Movimiento Acción Vecinal	Política Abierta para La integridad social		Partido Concentración Popular		Unión Cívica Radical		Partido Intransigente		Partido del Campo Popular		Encuentro Vecinal Córdoba	Concertación Vecinal es posible		Coalición Cívica-ARI		Frente de Izquierda y de los trabajadores		Frente Unidad Popular y Humanista					Unión por Córdoba	
Río Primero	Gobernador	50	-18%	3.576	-40%		43	60%	163	-12%	9.632	-11%	55	-40%	37	14%		71	8%	54	39%	100	59%	26	50%	11.995	-20%	483	810	27.095
Río Primero	Legislador	41	-9	2.134	-1.442	39	69	26	144	-19	8.540	-1.092	33	-22	42	5	97	77	6	75	21	159	59	39	13	9.644	-2.351	412	5.550	27.095
Río Seco	Gobernador	14	36%	1.041	-46%		34	-3%	24	-29%	1.892	-14%	8	-88%	7	0%		10	40%	7	0%	12	108%	0	#DIV/0!	4.411	-19%	105	372	7.937
Río Seco	Legislador	19	5	563	-478	0	33	-1	17	-7	1.627	-265	1	-7	7	0	4	14	4	7	0	25	13	2	2	3.573	-838	105	1.940	7.937
Río Segundo	Gobernador	308	1%	12.414	-42%		107	52%	336	-14%	18.206	-14%	74	19%	102	52%		113	46%	165	48%	311	63%	117	31%	26.906	-26%	1.218	2.764	63.141
Río Segundo	Legislador	310	2	7.252	-5.162	118	163	56	288	-48	15.568	-2.638	88	14	155	53	279	165	52	244	79	508	197	153	36	19.914	-6.992	1.169	16.767	63.141
R. Saenz Peña	Gobernador	36	8%	4.780	-22%		62	13%	40	48%	3.742	-15%	14	-14%	33	0%		28	107%	37	92%	89	36%	47	11%	12.300	-19%	391	608	22.207
R. Saenz Peña	Legislador	39	3	3.707	-1.073	8	70	8	59	19	3.187	-555	12	-2	33	0	19	58	30	71	34	121	32	52	5	9.972	-2.328	319	4.480	22.207
San Alberto	Gobernador	158	6%	4.553	-30%		55	55%	88	-6%	4.582	-14%	35	-17%	24	38%		61	25%	43	67%	151	48%	42	57%	9.703	-25%	436	592	20.253
San Alberto	Legislador	167	9	3.171	-1.382	38	85	30	83	-5	3.958	-624	29	-6	33	9	52	76	15	72	29	224	73	66	24	7.250	-2.453	424	4.795	20.253
San Javier	Gobernador	130	47%	5.597	-39%		230	-27%	84	-23%	4.567	-20%	39	-3%	33	18%		32	97%	65	37%	167	74%	83	2%	15.476	-21%	544	1.045	28.092
San Javier	Legislador	191	61	3.405	-2.192	26	169	-61	65	-19	3.669	-898	38	-1	39	6	68	63	31	89	24	291	124	85	2	12.194	-3.282	467	7.233	28.092
San Justo	Gobernador	837	-2%	25.735	-29%		293	27%	505	3%	27.197	-13%	312	85%	222	20%		194	69%	332	65%	672	65%	292	21%	60.129	-21%	2.732	3.162	122.614
San Justo	Legislador	823	-14	18.377	-7.358	433	373	80	520	15	23.591	-3.606	578	266	266	44	464	328	134	549	217	1.110	438	353	61	47.235	-12.894	2.475	25.139	122.614
Santa María	Gobernador	494	37%	14.534	-30%		118	81%	189	19%	10.784	-18%	73	96%	181	31%		210	43%	220	60%	725	63%	200	19%	24.125	-26%	1.508	1.475	54.836
Santa María	Legislador	676	182	10.244	-4.290	270	213	95	225	36	8.842	-1.942	143	70	238	57	625	301	91	351	131	1.180	455	237	37	17.929	-6.196	1.345	12.017	54.836
Sobremonte	Gobernador	2	0%	408	-46%		48	50%	6	-100%	964	-9%	4	-75%	5	0%		0	#DIV/0!	3	0%	3	-67%	1	0%	1.402	-25%	41	93	2.980
Sobremonte	Legislador	2	0	222	-186	0	72	24	0	-6	875	-89	1	-3	5	0	1	1	1	3	0	1	-2	1	0	1.051	-351	36	709	2.980
Tercero Arriba	Gobernador	559	18%	17.555	-32%		306	29%	321	-9%	16.074	-9%	113	8%	152	57%		196	59%	293	434%	545	68%	203	37%	29.615	-29%	1.527	1.821	69.280
Tercero Arriba	Legislador	662	103	11.914	-5.641	127	394	88	293	-28	14.606	-1.468	122	9	239	87	323	311	115	1.564	1.271	917	372	278	75	21.086	-8.529	1.522	14.922	69.280
Totoral	Gobernador	69	-70%	2.002	-44%		91	-1%	47	-13%	2.838	-20%	18	-39%	9	11%		7	129%	24	113%	19	74%	18	-17%	5.031	-22%	200	468	10.841
Totoral	Legislador	21	-48	1.120	-882	10	90	-1	41	-6	2.279	-559	11	-7	10	1	61	16	9	51	27	33	14	15	-3	3.930	-1.101	167	2.986	10.841
Tulumba	Gobernador	14	-21%	2.335	-30%		23	-9%	26	-42%	1.015	-33%	9	-78%	18	-17%		3	67%	9	0%	16	-25%	11	-64%	4.518	-19%	91	455	8.543
Tulumba	Legislador	11	-3	1.645	-690	47	21	-2	15	-11	679	-336	2	-7	15	-3	11	5	2	9	0	12	-4	4	-7	3.665	-853	74	2.328	8.543
Unión	Gobernador	397	9%	13.054	-30%		268	3%	169	9%	17.068	-13%	180	25%	102	14%		99	70%	111	74%	215	54%	149	23%	29.890	-24%	1.362	2.285	65.349
Unión	Legislador	432	35	9.145	-3.909	121	276	8	184	15	14.923	-2.145	225	45	116	14	141	168	69	193	82	331	116	184	35	22.659	-7.231	1.065	15.176	65.349

Tabla 6. Elecciones nacionales Córdoba, octubre 2011.

Sección	Cargo	Partido Político														Votos en blanco	Votos nulos	Recurridos *	Total Votantes
		A. FPV		UCR	A. FAP		A. UDS	A. CF		A. FP		A. FIT		CC-ARI					
Calamuchita	Presidente	11.449	-3,03%		5.475	-10,59%	5.226	4.927	-2,62%	1.423	11,10%	605	40,99%	419	67,30%	337	313	1	30.175
Calamuchita	D. Nacionales	11.102	-347	5.422	4.895	-580		4.798	-129	1.581	158	853	248	701	282	625	274	1	30.252
Capital	Presidente	243.106	-13,51%		207.069	-18,37%	122.025	76.763	-6,85%	25.462	36,24%	27.759	62,22%	12.399	81,54%	6.938	8.857	357	730.735
Capital	D. Nacionales	210.260	-32.846	140.126	169.022	-38.047		71.508	-5.255	34.690	9.228	45.031	17.272	22.509	10.110	19.621	7.070	324	720.161
Colón	Presidente	43.810	-9,03%		31.236	-14,62%	19.988	13.446	-4,70%	4.151	28,74%	3.939	53,11%	2.032	72,00%	1.408	1.352	24	121.386
Colón	D. Nacionales	39.853	-3.957	21.797	26.670	-4.566		12.814	-632	5.344	1.193	6.031	2.092	3.495	1.463	3.248	1.125	23	120.400
Cruz del Eje	Presidente	16.038	-7,23%		2.562	-10,62%	5.354	1.975	-4,00%	760	18,68%	382	36,13%	253	20,55%	248	113	105	27.790
Cruz del Eje	D. Nacionales	14.878	-1.160	5.352	2.290	-272		1.896	-79	902	142	520	138	305	52	506	100	13	26.762
Gral. Roca	Presidente	7.501	-1,73%		2.214	-13,69%	3.941	4.178	-2,01%	1.454	3,44%	198	19,19%	213	54,93%	181	29	1	19.910
Gral. Roca	D. Nacionales	7.371	-130	4.147	1.911	-303		4.094	-84	1.504	50	236	38	330	117	266	31	1	19.891
Gral. San Martín	Presidente	33.959	-4,57%		14.593	-6,73%	13.096	7.238	-2,92%	3.556	4,02%	1.501	37,64%	1.262	28,84%	759	622	7	76.638
Gral. San Martín	D. Nacionales	32.406	-1.553	13.548	13.611	-982		7.027	-211	3.699	143	2.066	565	1.626	364	1.482	532	6	76.003
Ischilín	Presidente	8.851	-4,15%		2.399	-8,96%	2.732	1.809	-3,32%	522	8,81%	295	30,51%	174	26,44%	191	131	3	17.107
Ischilín	D. Nacionales	8.484	-367	2.868	2.184	-215		1.749	-60	568	46	385	90	220	46	382	102	4	16.946
Juárez Celman	Presidente	13.404	-4,33%		5.632	-13,92%	6.961	5.924	-4,00%	2.103	5,37%	650	17,69%	490	43,06%	387	280	1	35.832
Juárez Celman	D. Nacionales	12.823	-581	7.970	4.848	-784		5.687	-237	2.216	113	765	115	701	211	604	250	1	35.865
Marcos Juárez	Presidente	22.227	-0,21%		14.439	-10,13%	9.619	8.486	-1,89%	6.095	0,67%	1.034	15,09%	1.039	0	738	281	1	63.959
Marcos Juárez	D. Nacionales	22.181	-46	10.331	12.976	-1.463		8.326	-160	6.136	41	1.190	156	1.473	434	1.168	274	1	64.056
Minas	Presidente	1.652	-2,12%		214	-7,48%	465	227	-0,88%	52	13,46%	32	9,38%	22	13,64%	15	15	0	2.694
Minas	D. Nacionales	1.617	-35	456	198	-16		225	-2	59	7	35	3	25	3	36	16	0	2.667
Pocho	Presidente	1.399	-2,86%		223	-5,83%	444	171	-1,75%	86	0%	22	13,64%	17	5,88%	62	6	0	2.430
Pocho	D. Nacionales	1.359	-40	366	210	-13		168	-3	86	0	25	3	18	1	86	6	0	2.324

Sección	Cargo	Partido Político														Votos en blanco	Votos nulos	Recurridos *	Total Votantes
		A. FPV		UCR	A. FAP		A. UDS	A. CF		A. FP		A. FIT		CC-ARI					
Punilla	Presidente	33.887	-9,52%		25.380	-14,11%	17.392	11.857	-6,57%	3.671	18,96%	2.835	48,64%	1.770	62,43%	1.470	1.274	16	99.552
Punilla	D. Nacionales	30.660	-3.227	19.192	21.798	-3.582		11.078	-779	4.367	696	4.214	1.379	2.875	1.105	3.153	1.133	15	98.485
Río Cuarto	Presidente	50.735	-6,11%		23.679	-18,54%	23.318	31.299	-4,31%	8.064	14,71%	2.793	32,76%	2.376	155,77%	1.411	1.539	30	145.244
Río Cuarto	D. Nacionales	47.634	-3.101	24.796	19.288	-4.391		29.950	-1.349	9.250	1.186	3.708	915	6.077	3.701	2.757	1.324	30	144.814
Río Primero	Presidente	9.958	-4,17%		4.019	-10,70%	7.687	1.648	-3,70%	1.079	13,62%	383	24,28%	240	23,75%	275	127	1	25.417
Río Primero	D. Nacionales	9.543	-415	8.093	3.589	-430		1.587	-61	1.226	147	476	93	297	57	503	109	2	25.425
Río Seco	Presidente	3.515	-8,73%		510	-1,76%	1.178	361	-4,99%	260	1	137	-20,44%	39	38,46%	84	30	1	6.115
Río Seco	D. Nacionales	3.208	-307	1.202	501	-9		343	-18	449	189	109	-28	54	15	119	28	1	6.014
Río Segundo	Presidente	23.716	-4,54%		12.056	-11,70%	14.146	5.494	-3,75%	3.175	7,65%	1.434	28,03%	788	28,55%	898	475	1	62.183
Río Segundo	D. Nacionales	22.639	-1.077	15.195	10.646	-1.410		5.288	-206	3.418	243	1.836	402	1.013	225	1.534	419	1	61.989
R. Sáenz Peña	Presidente	7.527	-3,96%		2.894	-21,18%	4.624	3.858	-3,81%	1.525	-4,20%	379	3,69%	309	32,69%	211	97	7	21.431
R. Sáenz Peña	D. Nacionales	7.229	-298	5.500	2.281	-613		3.711	-147	1.461	-64	393	14	410	101	356	84	7	21.432
San Alberto	Presidente	9.465	-5,72%		2.249	-12,67%	4.337	3.020	-13,25%	399	12,03%	381	27,56%	160	43,75%	600	144	37	20.792
San Alberto	D. Nacionales	8.924	-541	4.445	1.964	-285		2.620	-400	447	48	486	105	230	70	1.385	124	37	20.662
San Javier	Presidente	14.825	-3,55%		2.938	-9,97%	4.120	4.771	-2,41%	584	15,75%	448	41,29%	287	45,64%	295	145	4	28.417
San Javier	D. Nacionales	14.299	-526	4.190	2.645	-293		4.656	-115	676	92	633	185	418	131	514	118	3	28.152
San Justo	Presidente	46.193	-4,02%		28.391	-8,31%	22.108	11.399	-2,01%	7.859	4,89%	2.144	26,73%	1.629	41,01%	1.189	845	7	121.764
San Justo	D. Nacionales	44.335	-1.858	23.406	26.031	-2.360		11.170	-229	8.243	384	2.717	573	2.297	668	2.054	693	8	120.954
Santa María	Presidente	19.795	-6,29%		11.202	-12,71%	9.879	7.200	-5,35%	1.910	18,90%	1.634	42,41%	724	52,90%	535	608	3	53.490
Santa María	D. Nacionales	18.550	-1.245	10.760	9.778	-1.424		6.815	-385	2.271	361	2.327	693	1.107	383	1.062	505	3	53.178
Sobremonte	Presidente	1.388	-1,44%		162	-4,32%	722	63	6,35%	51	3,92%	15	13,33%	10	50,00%	38	1	0	2.450
Sobremonte	D. Nacionales	1.368	-20	719	155	-7		67	4	53	2	17	2	15	5	41	0	0	2.435
Tercero Arriba	Presidente	24.743	-5,26%		14.272	-11,67%	13.594	9.120	-1,68%	3.770	6,53%	1.657	30,78%	895	62,68%	675	562	6	69.294
Tercero Arriba	D. Nacionales	23.442	-1.301	14.643	12.607	-1.665		8.967	-153	4.016	246	2.167	510	1.456	561	1.281	512	6	69.097
Totoral	Presidente	4.088	-0,37%		1.510	-11,92%	2.194	1.009	-0,50%	491	17,52%	134	27,61%	184	23,37%	119	68	5	9.802
Totoral	D. Nacionales	4.073	-15	2.353	1.330	-180		1.004	-5	577	86	171	37	227	43	191	48	5	9.979
Tulumba	Presidente	4.136	-3,97%		787	-6,73%	1.186	344	-2,33%	218	17,43%	62	35,48%	48	25,00%	106	38	1	6.926
Tulumba	D. Nacionales	3.972	-164	1.247	734	-53		336	-8	256	38	84	22	60	12	206	36	1	6.932
Unión	Presidente	24.867	-1,79%		11.564	-9,19%	12.003	8.016	-0,61%	4.798	3,31%	913	20,04%	943	31,81%	642	311	2	64.059
Unión	D. Nacionales	24.421	-446	12.733	10.501	-1.063		7.967	-49	4.957	159	1.096	183	1.243	300	946	254	1	64.119